

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL**  
**-CUNIZAB-**



**MANUAL CON APORTES DE CUIDADO Y MEDICIÓN DE AGUA POTABLE EN**  
**EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA**  
**MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS J.V**

**LOURDES DAMICELA CASTAÑEDA VILLEDA**

**Para optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa**

**Puerto Barrios, Izabal, septiembre 2017**

**AUTORIDADES EDUCATIVAS**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL**  
**-CUNIZAB-**



**CONSEJO DIRECTIVO**

Ph.D. José Adiel Robledo Hernández  
Licda. Ana María De León Escobar  
Lic. Humberto Teos Morales  
Licda. Juana Isabel Galdámez Mendoza  
Roberto Gabino Barrera Castillo  
Luis Fernando Arias López

**COORDINADOR ACADÉMICO**

Lic. Humberto Teos Morales

**COORDINADOR DE CARRERA**

Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar

**ASESOR(A)**

M.A. Ana Maribel Castillo Díaz

**TERNA EVALUADORA**

Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar (Presidente)  
Licda. Sonia Elizabeth Ramírez Flores (Secretaria)  
Lic. M.A. Marco Tulio Flores (Vocal)

**REDACCIÓN Y ESTILO**

Licda. Karla Yadira Franco Calderón

### **Autoría**

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– fue elaborado como requisito previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. El contenido, originalidad y autenticidad de la información aportada, es responsabilidad de la autora. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total de la obra. Artículos: 24, 42 y 63 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto Legislativo 33-98 de fecha 22/01/98 y su reforma Decreto 56-2000 de fecha 22/01/2000. CAC-N-003-2017, Acta 02-2017, Artículo 4, normativo del ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.

Puerto Barrios, Izabal; septiembre de 2017

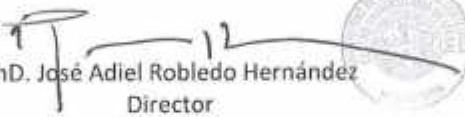


**DICTAMEN DE IMPRESIÓN 017-2017**

Con base en los requerimientos académicos y en cumplimiento de los reglamentos; según consta en punto QUINTO del acta 15-2017, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Izabal, el viernes veintinueve de Septiembre del dos mil diecisiete, se conoció el acta 085-2017 de Examen Privado de EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de fecha 1 de Septiembre de dos mil diecisiete y el informe de EPS denominado "MANUAL CON APORTES DE CUIDADO Y MEDICIÓN DE AGUA POTABLE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BASICA MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS J.V. PUERTO BARRIOS, IZABAL", que para su graduación profesional presentó la estudiante: LOURDES DAMICELA CASTAÑEDA VILLEDA. Por lo cual, posterior a la revisión respectiva y en cumplimiento de los normativos correspondientes, el Consejo Directivo APROBO lugar, fecha y hora para efectuar acto de graduación y esta Dirección AUTORIZA la impresión del documento de EPS.

Dado en la ciudad de Puerto Barrios, a los dos días del mes de Octubre de dos mil diecisiete.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
PhD. José Adiel Robledo Hernández  
Director  
CUNIZAB





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL -CUNIZAB-  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

DICTAMEN DE REDACCIÓN Y ESTILO

El siete de septiembre de dos mil diecisiete, fui nombrada por el Coordinador de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-, para efectuar la revisión de Redacción y Estilo al informe final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de **Lourdes Damicela Castañeda Villeda**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Informo que efectué el proceso de revisión al EPS denominado: **Manual con aportes de cuidado y medición de agua potable en el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V.** y señalé las correcciones pertinentes al autor, quien corrigió a satisfacción la redacción y estilo del texto.

Por lo tanto, emito DICTAMEN FAVORABLE, para la impresión del trabajo de EPS de la estudiante **Lourdes Damicela Castañeda Villeda**.

Y PARA LOS USOS CORRESPONDIENTES, EMITO Y FIRMO EL PRESENTE DICTAMEN EN LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Atentamente,

Licda. Karla Yadira Franco Calderón  
Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"**  
**Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"**

Puerto Barrios, Izabal  
4 de Septiembre del 2017

Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar  
Coordinador de Pedagogía  
Centro Universitario de Izabal

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que la estudiante: **Lourdes Damicela Castañeda Villeda**, Carné No. 201143208 de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha completado satisfactoriamente las etapas del EPS: **Diagnóstico, Perfil del Proyecto, Ejecución y Evaluación.**

En virtud de lo anterior emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que pueda seguir con el trámite correspondiente, **Redacción y Estilo.**

Atentamente,

Licda. M.A. Ana Maribel Castillo Díaz  
Asesora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB

ACTA DE EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE EPS DE PEDAGOGÍA

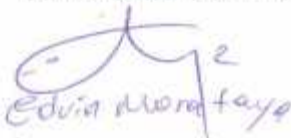
ACTA OCHENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (85-2017)  
COORDINACIÓN DE PEDAGOGÍA

En la ciudad de Puerto Barrios, Izabal, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos (18:45) del día uno de septiembre de dos mil diecisiete (01-09-2017), reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Izabal; los miembros de la terna examinadora: Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar, Presidente; Licda. Sonia Elizabeth Ramírez Flores, Secretaria; Lic. M.A. Marco Tulio Flores, Vocal; para practicar evaluación del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Pedagogía, según autorización de Coordinación Académica del Centro Universitario de Izabal, a la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: Lourdes Damicela Castañeda Villeda, con número de carné dos mil once, cuarenta y tres mil, doscientos ocho (201143208)

PRIMERO: el Presidente de Terna, da la bienvenida, felicita a la estudiante y agradece la presencia a la evaluación; asimismo, cede el espacio a la estudiante, para que proceda a presentar y defender el Informe Final del EPS.

SEGUNDO: la estudiante, presentó el Informe Final del EPS titulado: Reinstalar el servicio de agua potable e implementación de guía con aportes de cuidado y medición de agua potable en el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias JV.

TERCERO: terminada la presentación por la estudiante, el Presidente de Terna, cede el espacio a integrantes de la terna evaluadora, para hacer las interrogantes relacionadas a la presentación del Informe Final del EPS.

  
Edvin Adolfo Morataya Menjivar

  
Sonia Elizabeth Ramírez Flores

  
Marco Tulio Flores

  
Lourdes Damicela Castañeda Villeda

CUARTO: al finalizar el interrogatorio, el presidente de terna, solicita a la estudiante, se retire de la sala de reuniones, para proceder a la deliberación y calificación del Proyecto presentado.

QUINTO: al concluir la deliberación, se invita a la estudiante, ingresar a la sala de reuniones para ser notificada del fallo.

SEXTO: el presidente de la terna, notifica a la estudiante que la calificación del informe final presentado es: **APROBADO**, asimismo, pide las siguientes observaciones:

1. **Vincular los objetivos con las conclusiones.**
2. **Relacionar las conclusiones con las recomendaciones e identificar al personaje**
3. **Modificar el título: Implementación de un manual con aportes de cuidado y medición del servicio de Agua Potable del INEB**

SÉPTIMO: el presidente de terna, entrega al Coordinador de Pedagogía los tres instrumentos de evaluación y el promedio de la calificación obtenida, firmados por cada integrante de la terna evaluadora.

Se finaliza la reunión en el mismo día y lugar de su inicio, siendo las diecinueve horas con quince minutos (19:15)

  
Edwin Morafaya

  
Sonia Rincón

  
Carlos López

  
Lourdes Castañeda



## **Dedicatoria:**

- A Dios: Por su inmensa misericordia y por todas las bendiciones que me ha dado en la vida.
- A mi padres Manuel Castañeda y Sandra Villeda, por todo su amor y apoyo incondicional, por ser un ejemplo de superación y perseverancia.
- A mi esposo: Jack Marjoe Smith, por su gran amor y paciencia, por animarme y siempre estar a mi lado.
- A mi hija y sobrinos. Hermione Scarlett Smit, Roslyn Marroquin, Erick Josue Marroquin, Aldan Castañeda y Gandi Berganza por ser las pequeñas personas que le dan sentido a mi vida y a cada esfuerzo, metas y logros. Todo lo hago por ustedes.
- A mis hermanos. Daysi Castañeda y Aldan Castañeda. Por su compañía y apoyo.
- A mi tia Odilia Castañeda por ser un gran ejemplo de fortaleza.
- A mi Abuelas Maria Eva Quiñonez D.E.P. por confiar siempre en mi.  
Alicia Tobar. Por su gran cariño y ternura.

## Índice

Introducción:.....	12
1. Diagnóstico.....	13
1.1 Información general de la institución.....	13
1.1.1 Nombre de la institución.....	13
1.1.2 Responsable de la Institución.....	13
1.1.3 Descripción de la institución.....	13
1.1.4 Ubicación geográfica.....	14
1.1.5 Visión.....	14
1.1.6 Misión.....	14
1.1.7 Políticas.....	15
1.1.8 Objetivos.....	16
1.1.9 Metas.....	17
1.1.10 Estructura organizacional.....	19
1.1.11 Recursos.....	20
1.2 Técnicas e Instrumentos.....	22
1.3 Debilidades.....	23
1.4 Análisis de problemas.....	24
1.5 Priorización de problemas.....	27
1.6 Viabilidad y factibilidad.....	28
1.7 Problema seleccionado.....	32
1.8 Propuesta de solución.....	32
2. Proyecto.....	33
2.1 Aspectos generales.....	33
2.2 Nombre o título.....	33
2.3 Descripción.....	33
2.3.1 Problema:.....	33
2.3.2 Hipótesis.....	33
2.4 Justificación.....	34
2.5 Objetivos.....	35
2.5.1 General.....	35
2.5.2 Específicos.....	35
2.6 Metas.....	36

2.7 Beneficiarios .....	36
2.7.1 Directos.....	36
2.7.2 Indirectos.....	36
2.8 cronograma .....	36
2.9 Recursos .....	38
2.9.1 Recurso material: .....	38
2.9.2 Recurso humano.....	38
2.9.3 Recurso financiero .....	39
2.10 Financiamiento.....	39
3. Ejecución.....	41
3.1 Actividades/acción del Proyecto.....	41
3.2 Productos y Logros .....	44
4.1 Evaluación del Diagnóstico: .....	46
4.2 Evaluación del proyecto:.....	46
Conclusiones: .....	48
Recomendaciones. ....	49
Sistematización .....	50
Proceso de diagnóstico:.....	50
Proceso de Proyecto .....	50
Proceso de Ejecución: .....	51
Proceso de Evaluación: .....	51
Referencias.....	52
Apéndice .....	53
Evaluación.....	83
Anexos .....	89

## **Introducción:**

El presente informe es una redacción detallada de los procesos de Diagnóstico, Proyecto, Ejecución y Evaluación; realizados en el Instituto de Educación Básica Miguel Ángel Asturias, Col. Coviempont, Santo Tomas de Castilla.

En el proceso de diagnóstico, utilizando diferentes técnicas de investigación se recabo la información necesaria para determinar las diferentes carencia y necesidades que tiene el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias, priorizando con ayuda del director del establecimiento la de mayor urgencia, “Falta de agua potable por acumulación de deuda”

En el proceso de proyecto, ya con el problema priorizado, se redacta la hipótesis necesaria justificado el porqué de la importancia de la elaboración del proyecto, se especifican los objetivos generales y específicos, así también las metas que se desean alcanzar con el proyecto, las actividades y tiempo en el que se realizara, como se realizara y los beneficiarios tanto directos como indirectos, se detallan los recursos que se utilizaran tanto materiales, humanos y financieros”.

En el proceso de ejecución, ya con la aprobación del proyecto se procede a ejecutar todas y cada una de las actividades previstas en el tiempo establecido, logrando en todas lo esperado. Iniciando con la visita en compañía del director del centro educativo a las oficinas de la empresa distribuidora de agua, estableciendo el interés y la importancia de continuar en una relación de servicio entre el establecimiento y la empresa, así también se reúne el dinero para poder hacer efectivo un abono a dicha empresa, la cual de forma inmediata reinstala el servicio, también se realiza la investigación necesaria para poder así elabora el manual con aportes de cuidado y medición de agua potable, con los temas y elementos necesarios para el buen uso y cuidado del vital líquido dentro de la institución educativa.

En el proceso de evaluación, utilizando lista de cotejo se evalúan cada uno de los procesos anteriores, para poder establecer en cada uno de ellos el logro de los objetivos propuestos y así también determinar la importancia de la realización de dicho proyecto.

## **1. Diagnóstico**

### **1.1 Información general de la institución**

#### **1.1.1 Nombre de la institución**

Instituto Nacional de Educación Básica “Miguel Ángel Asturias” jornada vespertina

#### **1.1.2 Responsable de la Institución**

Profesor de Enseñanza Media Gerber Giovanni Nova Paz

#### **1.1.3 Descripción de la institución**

El Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias, está ubicado en la Colonia Coviempport, Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal, consta de una infraestructura que se presta para un ambiente agradable y seguro; sus aulas están construidas de concreto y hormigón con techo de lámina, sostenido sobre una estructura de costanera de metal reforzado, cuenta con 18 aulas, las cuales miden aproximadamente 4X5 mts<sup>2</sup> y un salón de usos múltiples el cual mide aproximadamente 10X5 mts<sup>2</sup>; con corredores bastante amplios con una medida aproximada de 3 mts<sup>2</sup> de ancho; la dirección mide aproximadamente 6X5 mts<sup>2</sup> y está dividida en 4 cubículos.

En el centro cuenta con un jardín bien estructurado con pequeños corredores que unen todo el centro educativo, en el centro del jardín se encuentra una fuente; cuenta con una cancha de Básquetbol. Ubicada a un lado del establecimiento; así mismo el centro una principal y una de salida de emergencia a un costado.

En la parte trasera se encuentra una gran extensión de área verde, la cual puede ser utilizada para futuras ampliaciones

#### **1.1.4 Ubicación geográfica**

El Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias se encuentra ubicado en Colonia Coviempont, aldea Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal.

#### **1.1.5 Visión**

Formar y orientar a los estudiantes sobre senderos firmes de bondad, solidaridad y servicio a fin de transformarlos y prepararlos para ser ciudadanos del siglo, verdaderos profesionales que coadyuven a su propio desarrollo, el sostenimiento de su familia y a la solución de manera justa y equitativa de los problemas de la comunidad y del país. Crear y formar profesionales capaces de adoptar y hacer uso de la tecnología para proyectar el desarrollo trascendiendo hacia un nuevo marco de competencia

**Fuente:** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V)

#### **1.1.6 Misión**

Somos una institución educativa que pertenece al sistema educativo nacional, organizada en forma gradual que nos permite desarrollar en forma democrática, dinámica y participativa en el proceso de enseñanza aprendizaje, bajo los nuevos paradigmas de un currículo que conlleve la formación integral del ser humano desarrollando su potencial en todas sus dimensiones, de tal manera que le permita comprender y transformar tanto su propia persona como su entorno sociocultural y físico, a fin de proyectarse a la sociedad de una forma crítica y creativa privilegiando la convivencia pacífica, tolerante y respetuosa.

**Fuente:** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V)

## **1.1.7 Políticas**

### **1.1.7.1 Generales**

1. Avanzar hacia una educación de calidad.
2. Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
3. Implementar la justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
4. Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.
5. Apoyar a los alumnos que obtengan buenas notas académicas con bolsas de estudio.
6. Gestionar ante las autoridades bolsas solidarias para aquellos alumnos que obtengan notas académicas excelentes y que sean alumnos (as) con necesidades económicas.
7. Administrar adecuadamente los recursos económicos propios, así como los obtenidos a través de la gratuidad y donaciones particulares.

**Fuente:** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V)

### **1.1.7.2 Transversales**

- 1 Aumento de la inversión en el centro educativo.
- 2 Fortalecimiento de la institucionalidad en el centro educativo.

**Fuente:** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V)

### **1.1.8 Objetivos**

1. Fortalecer en los educandos los valores necesarios para convertirse en ciudadanos honorables, capaces de resolver sus problemas, los de su familia y su comunidad, a fin de que pueda utilizar el aprendizaje como herramienta de trabajo.
2. Propiciar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen íntegramente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
3. Integrar al personal administrativo, docente y estudiantado del establecimiento en el desarrollo de actividades sociales, cívicas, deportivas y culturales durante el presente ciclo escolar.
4. Fomentar en los estudiantes la participación activa en el desarrollo de actividades que le permitan integrarse en forma positiva como futuros ciudadanos dentro y fuera de su comunidad.
5. Contribuir al mejoramiento de la infraestructura del establecimiento, mediante el desarrollo de actividades conjuntas con la Dirección, para propiciar condiciones, apropiadas para el desarrollo de la actividad sociocultural, deportiva y educativa.
6. Descubrir las habilidades y destrezas en los estudiantes a través de diversos movimientos corporales, para la formación de un grupo de gimnasia rítmica y aeróbica.
7. Motivar a los estudiantes para que, a través de las distintas disciplinas deportivas, den a conocer sus habilidades y destrezas.
8. Despertar en los estudiantes el espíritu deportivo, fomentando el respeto, responsabilidad, solidaridad, el trabajo en equipo en cada una de las actividades programadas en el Centro Educativo; educando sus movimientos de cada una de las partes del cuerpo para poder participar con eficiencia en cualquier disciplina deportiva.



9. Desarrollar en los educandos los valores cívicos, culturales, sociales para desenvolverse activamente como un miembro positivo a la sociedad a la cual pertenece.

**Fuente:** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V)

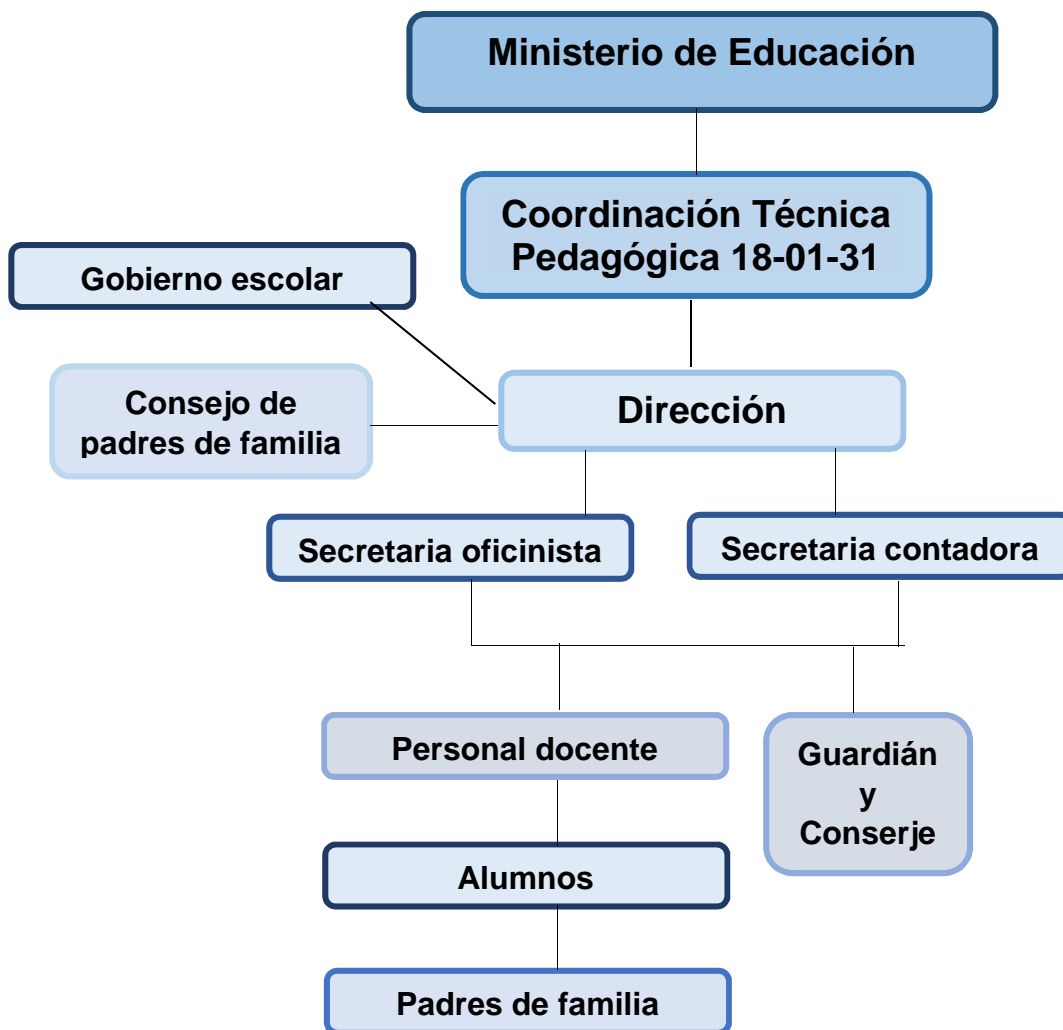
### **1.1.9 Metas**

1. Supervisar cada una de las planificaciones por área curricular, para verificar del mismo y sus resultados, en el aprovechamiento de los contenidos impartidos por grado.
2. Utilizar el recurso humano disponible, con el propósito de satisfacer necesidades más urgentes del establecimiento.
3. Supervisar el desarrollo de las actividades programadas por cada comisión interna, con la finalidad de obtener un mejor resultado.
4. Apoyar el plan de seguimiento de actividades cívicas y valores.
5. Organizar, supervisar y calendarizar conjuntamente con la comisión de evaluación las actividades de evaluación, haciendo una evaluación de la misma.
6. Apoyar el proyecto socioeducativo y de orientación, programada por diferentes instituciones involucrados con la educación del país.
7. Mejorar las instalaciones del centro educativo procurado un ambiente agradable con condiciones óptimas para un mejor aprendizaje.
8. Preparar a los estudiantes para lograr un perfil en el que sea capaz de rendir en el campo que le toque desempeñar.
9. Organizar e implementar con instrumentos de percusión y viento la banda escolar del centro educativo.
10. Practicar con los estudiantes principios y valores, para enriquecer su acervo cultural y ser cada día un mejor ciudadano.
11. Planificar y ejecutar talleres de capacitación para mejorar la calidad docente y administrativa del centro educativo.

12. Utilizar al personal docente como recurso para capacitar a maestros y orientar a los estudiantes con temas específicos que contribuya al mejoramiento de la calidad docente y conducta de los estudiantes, poniendo en práctica los valores.
13. Crear un clima de convivencia pacífica, logrando que el alumno desarrolle actitudes de tolerancia, disciplina y desarrollo pleno como persona y como estudiante.

**Fuente:** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V)

### 1.1.10 Estructura organizacional



**Fuente:** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V)

## 1.1.11 Recursos

### 1.1.11.1 Recursos Materiales

<b>Descripción</b>	<b>cantidad</b>
Escritorio metal	22
Archivo	12
Sillas giratorias	7
Sillas de metal	5
Sacabocado	2
Grapadoras	2
Librera de metal	6
Calculadora Eléctrica	2
Máquina de escribir	2
Computadora	4
Impresora	1
Ventilador	4
Sofá de 3 piezas	1
Teléfono	1
Mesas de metal para computadoras	21
Ups	22
Monitores	22
Mouse	22
Micrófono	1
Grabadora	1
Sistema de Amplificador	1
Bocinas	2
Equipo de Video	1
Televisor	1
Pupitres	500

Pizarrones	26
Barrenos	3
Martillos	16
Alicates	6
Serruchos	10
Llaves Stanley	22
Cangrejos	2
Bygrip	2
Desarmadores	31
Arcos para sierra	10
Escuadras de metal	6
Tenazas Chinas	21
Alicates	18
Estufas	3
Cafeteras	4
Planchas	2
Licadoras	4
Batidoras	2
Refrigerador	2
Dispensador de Agua	1
Horno microondas	2
Olla eléctrica	2
Pica todo Marca Oster	2

### 1.1.11.2 Recurso humano

No.	Nombre	Puesto
1.	Gerber Giovanni Nova Paz	Director
2.	Victoria Patricia Díaz Gordillo	Secretaria Contadora
3.	Mercedes Elizabeth Beltetón Pérez	Secretaria Oficinistas
4.	Ángel Estuardo Ávila Pérez	Catedrático
5.	Hilda Violeta Hernández Rivera	Catedrática
6.	Lilian Evangelina Mérida de Ordoñez	Catedrática
7.	Dora Lisbeth Orellana Laurence	Catedrática
8.	Miriam Isabel Pérez Beltrán	Catedrática
9.	Constantino López Guerra	Catedrático
10.	Silvia Janeth Cordón	Operativo III Conserje
11.	Darío Arnoldo Franco	Operativo III Conserje

**Fuente:**(PEI. Proyecto Educativo Institucional)

## 1.2 Técnicas e Instrumentos

Para la ejecución del diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias, se utilizaron las técnicas e instrumentos que posibilitaron la obtención de datos, para detectar las necesidades del centro educativo.

- **Observación.**

Técnica de investigación utilizada para observar de forma directa e indirecta muchas de las necesidades del establecimiento, con el fin de obtener valiosa información para determinar posibles soluciones.

- **Entrevista.**

Técnica cualitativa con la cual se recopila información con la colaboración del director del establecimiento. Realizando una entrevista muy bien estructurada y con fines específicos, determinar las necesidades y carencias del centro educativo.

- **Análisis documental.**

Estudiando detenidamente la documentación entregada por el personal administrativo del centro educativo. Se tuvo la posibilidad de obtener datos de diversa naturaleza sobre la institución estudiada. Entre los documentos que fueron puestos a disposición: fotografías, Plan Operativo Anual, Proyecto Educativo Institucional.

### **1.3 Debilidades**

1. Poca afluencia de estudiantes
2. Bajos recursos económicos de las familias
3. Masiva circulación de transporte pesado
4. Nula relación con la Municipalidad
5. Aumento de establecimientos privados
6. Falta de agua potable.
7. Mal estado de los servicios sanitarios.
8. Peligro vial por estar ubicado en una zona donde transita transporte pesado.
9. Falta de áreas recreativa adecuadas.
10. Falta de campo de futbol.
11. Falta de biblioteca.
12. Falta de una barrera perimetral alrededor del establecimiento.
13. Poca obtención de recursos económicos.
14. Pobreza “Bajo nivel económico de los estudiantes”
15. Desintegración familiar
16. Mala preparación académica en el nivel primario
17. Falta de personal docente (Solo se cuenta con 6)

18. Falta de preparación en la utilización del CNB
19. Falta de apoyo por parte del MINEDUC. En la utilización del CNB.
20. Incumplimiento de la normativa por parte de los estudiantes.
21. Desacuerdo entre el personal
22. Falta de un reglamento interno para el personal

#### 1.4 Análisis de problemas

Poca afluencia de estudiantes	¿De qué manera se puede incrementar la afluencia de estudiantes en el establecimiento?
Bajos recursos económicos de las familias	¿Cuáles son las consecuencias del bajo nivel de recursos económicos de las familias?
Masiva circulación de transporte pesado	¿Qué hacer para controlar la circulación masiva de transporte pesado?
Nula relación con la Municipalidad	¿Cómo establecer relación directa con las autoridades municipales?
Aumento de establecimientos privados	¿Cómo contrarrestar el efecto causado por el aumento de establecimientos privados?
Falta de agua potable por acumulación de deuda.	¿Cómo se puede superar la falta de agua potable? ¿Qué acciones se pueden tomar para solventar el problema de escases de agua potable?
Mal estado de los servicios sanitarios.	¿Qué hacer para mejorar el mal estado de los servicios sanitario?



Peligro vial por estar ubicado en una zona donde transita transporte pesado.	¿Cuáles son las consecuencias de la ubicación del establecimiento en una zona de transporte pesado?
Falta de áreas recreativa adecuadas.	¿Cómo proporcionar a los estudiantes áreas recreativas adecuadas?
Falta de campo de futbol	¿Qué gestiones se puede realizar para la implementación de un campo de futbol?
Falta de biblioteca.	¿Cómo lograr la implementación de una biblioteca en el centro educativo?
Falta de una barrera perimetral alrededor del establecimiento.	¿En dónde gestionar el financiamiento necesario para la construcción de una barrera perimetral alrededor del establecimiento?
Poca obtención de recursos económicos.	¿Qué actividades se pueden realizar para obtener mayores ingresos económicos?
Pobreza “Bajo nivel económico de los estudiantes”	¿De qué manera afecta la pobreza en el desarrollo educativo de los estudiantes?
Desintegración familiar	¿Cuáles estrategias se podrían tomar para que la desintegración familiar que se da en los hogares no afecte el desempeño de los estudiantes?
Mala preparación académica en el nivel primario	¿Cómo se pueden superar la deficiencia educativa de los estudiantes, adquirida en el nivel primario?

Falta de personal docente (Solo se cuenta con 6)	¿Cómo contrarrestar la ausencia del personal docente en la institución?
Falta de preparación en la utilización del CNB	¿Cuáles son las razones por las cuales el personal docente no está preparado en la utilización del CNB?
Falta de apoyo por parte del MINEDUC. En la utilización del CNB.	¿Qué acciones se pueden tomar para que el MINEDUC brinde el apoyo necesario a los docentes del centro en la utilización del CNB?
Incumplimiento de la normativa por parte de los estudiantes.	¿Qué estrategias se podrían implementar para lograr el cumplimiento de las normas establecidas para los estudiantes?
Desacuerdo entre el personal	¿Cómo superar la situación de desacuerdo entre el personal de la institución?
Falta de un reglamento interno para el personal	¿Qué hacer para elaborar un reglamento interno para el personal?

### 1.5 Priorización de problemas

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Cómo contrarrestar el efecto causado por el aumento de establecimientos privados?	<u>Si</u> se hace una campaña publicitaria sobre la calidad educativa y los servicios que presta el establecimiento, <u>entonces</u> se puede lograr el aumento de la población estudiantil.
¿Cómo se puede superar la falta de agua potable?  ¿Qué acciones se pueden tomar para solventar el problema de escases de agua potable?	<u>Si</u> se solicita una rebaja por el monto acumulado, abonando un porcentaje a la deuda y estableciendo un convenio de pago, se resolvería la situación deudora que ha obtenido el establecimiento con la empresa distribuidora de agua, <u>entonces</u> esta reinstalaría el servicio de agua potable.
¿Qué hacer para mejorar el mal estado de los servicios sanitario?	<u>Si</u> se realiza la reparación de los servicios sanitarios, <u>entonces</u> se eliminara el mal estado de los servicios sanitarios.
¿Cómo proporcionar a los estudiantes áreas recreativas adecuadas?	<u>Si</u> se realiza la gestión adecuada, <u>entonces</u> se podrá construir para los estudiantes áreas recreativas adecuadas.
¿Qué hacer para poder construir un campo de futbol para la recreación de los estudiantes?	<u>Si</u> se realiza el proceso de gestión en las instituciones adecuadas, <u>entonces</u> se podrá lograr la construcción del campo de futbol.
¿Qué hacer para lograr implementar una biblioteca en el centro educativo?	<u>Si</u> se hace un diseño de organización de los libros con los que cuenta el establecimiento, <u>entonces</u> se podría lograr la implementación de la biblioteca.

¿Cómo se pueden superar la deficiencia educativa de los estudiantes, adquirida en el nivel primario?	<u>Si</u> se implementa un proceso de inducción al nivel medio, ciclo básico a los estudiantes que ingresan a primer grado, <u>entonces</u> se podrá superar la deficiencia educativa de los estudiantes, adquirida en el nivel primario.
¿Cuáles estrategias se podrían implementar para lograr el cumplimiento de las normas establecidas para los estudiantes?	<u>Si</u> se efectúa una campaña de concientización sobre los efectos de no acatar la normativa del establecimiento, <u>entonces</u> se logrará el cumplimiento de las normas establecidas para los estudiantes.
¿Cómo superar la situación de desacuerdo entre el personal de la institución?	<u>Si</u> se propicia un trato igualitario entre el personal, <u>entonces</u> se superaran las situaciones de desacuerdo entre el personal de la institución.
¿Qué hacer para elaborar un reglamento interno para el personal?	<u>Si</u> se hace un diseño de reglamento para el personal, <u>entonces</u> se podrá elabora un reglamento para el personal.

## 1.6 Viabilidad y factibilidad

La viabilidad y factibilidad se evaluará cada hipótesis mediante los estudios técnico, financiero y de mercado

### **Hipótesis 1:**

Si se efectúa una campaña de concientización sobre los efectos de no acatar la normativa del establecimiento, entonces se logrará el cumplimiento de las normas establecidas para los estudiantes.

**Hipótesis 2:**

Si se realiza la reparación de los servicios sanitarios, entonces se eliminará el mal estado de los servicios sanitarios.

**Hipótesis 3:**

Si se solicita una rebaja por el monto acumulado, abonando un porcentaje a la deuda y estableciendo un convenio de pago, se resolvería la situación deudora que ha obtenido el establecimiento con la empresa distribuidora de agua, entonces esta reinstalaría el servicio de agua potable.

NO.	INDICADOR	Hipótesis 1		Hipótesis 2		Hipótesis 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>Viabilidad</b>							
01	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		X		X	
02	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X			X	X	
03	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X		X		X
<b>Estudio Técnico.</b>							
01	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		X		X	
02	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X		X		X	
03	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?		X		X	X	

04	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X			X	X	
05	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?		X	X		X	
06	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?		X		X	X	
07	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?		X		X	X	
08	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		X		X	
09	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?		X		X		X
<b>Estudio Financiero.</b>							
01	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?		X		X	X	
02	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X		X		X
03	¿Será necesario gestionar crédito?		X		X		X
04	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X		X	X	
05	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X		X	X	
06	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X		X	X	
<b>Estudio Económico.</b>							
01	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?		X		X	X	
02	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X		X	X	

03	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X		X		X
04	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?		X		X	X	
05	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?		X		X	X	
06	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X		X	X	
07	¿Los pagos se harán con cheque?		X		X		X
08	¿Los gastos se harán en efectivo?		X		X	X	
09	¿Es necesario pagar impuestos?		X		X		X
<b>Estudio de Mercado.</b>							
01	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X		X	
02	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X			X		X
03	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		X			X
04	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		X		X	
Total		<b>10</b>	<b>21</b>	<b>08</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>09</b>

### **1.7 Problema seleccionado**

Falta de agua potable por acumulación de deuda.

### **1.8 Propuesta de solución**

Si se solicita una rebaja por el monto acumulado, abonando un porcentaje a la deuda y estableciendo un convenio de pago, se resolvería la situación deudora que ha obtenido el establecimiento con la empresa distribuidora de agua, entonces esta reinstalaría el servicio de agua potable.

Si se diseña un manual con aportes de cuidado y medición de agua potable, entonces la población educativa aprendería a tener un mejor control sobre el uso y cuidado del agua.

### **Evaluación:**

#### **Lista de Cotejo.**

Consiste en una lista de criterios o de aspectos que conforman indicadores de logro que permiten establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado o establecer el nivel de logro de determinada actividad.

#### **Evaluación del Diagnóstico.**

El diagnóstico se evaluará de acuerdo a una lista de cotejo en la cual se establecen los aspectos necesarios para determinar las actividades realizadas y la calidad de las mismas.



## **2. Proyecto**

### **2.1 Aspectos generales**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Izabal

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carne: 201143208

Epesista: Lourdes Damicela Castañeda Villeda

Institución: INEB Miguel Ángel Asturias J.V

Ubicación: Col. Coviempert, aldea Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal.

### **2.2 Nombre o título**

Manual con aportes de cuidado y medición de agua potable en el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V.

### **2.3 Descripción**

#### **2.3.1 Problema:**

- ¿Cómo se puede superar la falta de agua potable?,
- ¿Qué acciones se pueden tomar para solventar el problema de escasos y manejo del cuidado de agua potable en el Instituto Nacional de educación Básica Miguel Ángel Asturias JV?

#### **2.3.2 Hipótesis**

Si se solicita una rebaja por el monto acumulado, abonando un porcentaje a la deuda y estableciendo un convenio de pago, se resolvería la situación deudora que ha obtenido el establecimiento con la empresa distribuidora de agua, entonces esta reinstalaría el servicio de agua potable.

Si se diseña un manual con aportes de cuidado y medición de agua potable, entonces la población educativa aprendería a tener un mejor control sobre el uso y cuidado del agua.

## **2.4 Justificación**

El proyecto se realizará con base en los resultados obtenidos, durante el proceso del diagnóstico realizado al Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias, J.V, se evidenció que el establecimiento en estos momentos no cuenta con el servicio de agua potable, siendo este un vital importante que contribuye para una mejor educación con calidad, y por ende con parte de la higiene personal.

Éste vital líquido fue suspendido por la empresa EDIAGUA, por acumulación de una deuda que adquirió el establecimiento con dicha empresa, la empresa EDIAGUA por la deuda pendiente de cobrar toma la decisión de realizar los trámites correspondientes para poder efectuar el corte de agua, es de interés que se mencione la causa del porque la deuda del agua es una cantidad elevada, el crecimiento del marcaje del consumo de agua, se derivó por las malas y defectuosas instalaciones en la red de distribución en la parte interna del Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias, J.V, estas causas se deben a la antigüedad de la misma.

Como contribución al manejo y cuidado del agua potable dentro del Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias, es necesario plasmar las medidas adecuadas por medio de una guía para el control del cuidado y medición del servicio de agua potable, con la cual y a través de un taller dirigido a toda la comunidad educativa, se podrá crear en ellos conciencia de la importancia e indispensabilidad del agua potable así también se pretende crear en ellos un hábito de cuidado y manejo del servicio, haciendo de su conocimiento los procedimientos que se utilizan en la actualidad por las empresas distribuidoras de agua para medir y cobrar dicho vital.

La comunidad educativa recurrente (Director, Docentes y Estudiantes), se ven diariamente afectados por la falta de agua potable en el establecimiento, puesto que

afecta la higiene y ornato del mismo y el desarrollo en algunas áreas y sub áreas como Educación para el Hogar, Medio Social y natural, Educación Física, formación ciudadana.

Con la realización del proyecto, las personas beneficiadas directamente serán director, docentes estudiantes, puesto que mejorará la calidad educativa y el ambiente se mantendrá más sano e higiénico, evitando así cualquier tipo de proliferación de bacterias o enfermedades.

## **2.5 Objetivos**

### **2.5.1 General**

Fortalecer los conocimientos sobre el cuidado y medición del agua potable dirigido a estudiantes del INEB Miguel Ángel Asturias J.V, Colonia Coviempont, Puerto Barrios, Izabal.

### **2.5.2 Específicos**

- Gestionar convenio de pago sobre la deuda acumulada y amortizando la deuda con un abono ante la administración de EDIAGUA.
- Reestablecer el servicio de agua potable en el INEB Miguel Ángel Asturias J.V. Colonia Coviempont, Puerto Barrios, Izabal.
- Diseñar guía sobre el consumo y cuidado del agua potable dirigida a estudiantes del INEB Miguel Ángel Asturias J.V., Colonia Coviempont, Puerto Barrios, Izabal.
- Socializar la guía para el cuidado y manejo del servicio de agua potable.
- Establecer convenio para el control de pagos con junta de padres, gobierno escolar, dirección y comisión de finanzas.

## 2.6 Metas

- 24 meses establecidos en un convenio de pago para que el INEB cancele la deuda.
- 1 abono sobre la deuda adquirida de al menos Q3,000.00
- 30 guías para fortalecer los conocimientos de la comunidad educativa sobre el cuidado y medición del agua potable.
- Un taller para socializar la guía del manejo y cuidado del agua potable.
- Un convenio para el control de los pagos subsiguientes con junta de padres, gobierno escolar, dirección y comisión de finanzas.

## 2.7 Beneficiarios

### 2.7.1 Directos

Estudiantes, Personal administrativo, Personal docente, Personal operativo.

### 2.7.2 Indirectos

Padres de familia, visitantes.

## 2.8 cronograma

No.	Actividad	2017			
		Agosto			
		1	2	3	4
1.	Visitar la oficina de la empresa EDIAGUA, para conocer el monto real de la deuda.				
2.	Reunión con el Administrador de EDIAGUA, el director y epesista				

3.	Redacción de una solicitud de rebaja sobre el monto adeudado a EDIAGUA:				
4.	Entrega a EDIAGUA de la solicitud de rebaja correspondiente al monto acumulado				
5.	Redacción de una solicitud para el establecimiento de un convenio de pago de la menos 24 meses entre el INEB Miguel Ángel Asturias J.V y EDIAGUA				
6.	Entrega de la solicitud para el establecimiento de un convenio de pago de la menos 24 meses entre el INEB Miguel Ángel Asturias J.V y EDIAGUA				
7.	Redacción de las cartas de gestión, solicitando apoyo económico a diferentes empresas.				
8.	Entrega de las cartas de gestión económica a diferentes empresas				
9.	Revisar la red de distribución interna (tubería) del establecimiento.				
10.	Revisar los recipiente de captación de agua que con que cuenta el INEB Miguel Ángel Asturias J.V.				
11.	Reparar las malas y defectuosas instalaciones en la red de distribución de agua del establecimiento				
12.	Abonar a EDIAGUA lo recaudado en las gestiones realizadas.				
13.	Reinstalación del servicio de agua potable				
14.	Búsqueda de la información requerida para la elaboración de la guía para el cuidado y manejo del agua potable.				
15.	Diseño y elaboración de manual del cuidado y medición de agua potable.				
16.	Revisión del manual de cuidado y medición de agua potable.				

17.	Impresión de 30 manuales del cuidado y medición de agua potable.				
18.	Taller para socializar el manual de cuidado y medición del agua potable con los estudiantes				
19.	Evaluación del proyecto				

## 2.9 Recursos

### 2.9.1 Recurso material:

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
1	Resma de hoja	Q. 30.00	Q. 30.00
1	Computadora	N/A	N/A
1	USB	N/A	N/A
1	Impresora	N/A	N/A
6	Folders	Q. 1.50	Q. 09.00
6	Fastener	Q. 1.00	Q. 06.00
1	Perforador	N/A	N/A
12	Codos ½"	Q. 5.00	Q. 60.00
4	Adaptadores macho	Q. 5.00	Q. 20.00
4	Adaptadores hembra	Q. 5.00	Q. 20.00
1	¼ de pegamento de PVC	Q. 50.00	Q. 50.00
<b>Total del recurso material</b>			<b>Q. 195.00</b>

### 2.9.2 Recurso humano

Personal	Escala salarial	Periodo de contratación	Costo total
2 fontaneros para reparar la instalación interna del establecimiento	Q. 70.00 diarios	2 días	Q280.00
<b>Total del recurso humano</b>			<b>Q. 280.00</b>

### 2.9.3 Recurso financiero

Descripción	Monto
Abono sobre la deuda adquirida por el establecimiento a EDIAGUA.	Q3,00.00

### 2.10 Financiamiento

Recurso	Institución Patrocinante	Descripción del aporte	Aporte total
Material	EDIAGUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resma de hoja</li> <li>• Computadora</li> <li>• USB</li> <li>• Impresora</li> <li>• Folders</li> <li>• Fastener</li> <li>• Perforador</li> <li>• Codos ½"</li> <li>• Adaptadores macho</li> <li>• Adaptadores hembra</li> <li>• ¼ de pegamento de pvc</li> </ul>	Q. 195.00
Humano	Servicios Martínez	fontaneros para reparar la instalación interna del establecimiento	Q. 280.00
Financiero	Servicios Martínez	Monetario	Q. 220.00
Financiero	Abner Morataya	Monetario	Q. 1000.00
Financiero	Epesista	Monetario	Q. 1000.00
Financiero	Transportes Edwin's	Monetario	Q. 380.00
Financiero	Transportes Aguirre	Monetario	Q.400.00
Financiero	EDIAGUA	Descuentos del 12.70%	Q. 1091.24
<b>Total del recurso financiero</b>			<b>Q. 4,566.24</b>

## **Evaluación:**

### **Lista de Cotejo.**

Consiste en una lista de criterios o de aspectos que conforman indicadores de logro que permiten establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado o establecer el nivel de logro de determinada actividad.

### **Evaluación del Proyecto.**

El proyecto se evaluará de acuerdo a una lista de cotejo, con la cual se podrá evaluar todo lo concerniente a la institución y la necesidad priorizada en diagnóstico, así también la justificación y las acciones a seguir para cubrir dicha necesidad.



### 3. Ejecución

#### 3.1 Actividades/acción del Proyecto

No.	Actividad	Resultados
1.	Visitar la oficina de la empresa EDIAGUA, para conocer el monto real de la deuda.	El día 03 de agosto en compañía del Director PEM Gerber Nova, se visitó la oficina de EDIAGUA visita con la cual, se constató el monto adeudado por el Instituto Nacional de Educación Básica J.V. a EDIAGUA (Q. 8,594.00).
2.	Reunión con el Administrador de EDIAGUA, el director y epesista	Día 03 de agosto, se establecen las prioridades, ventajas y beneficio entre EDIAGUA y el establecimiento educativo de seguir con la relación servicio/usuario.
3.	Redacción de una solicitud de rebaja sobre el monto adeudado a EDIAGUA:	Día 04 de agosto, redacción e impresión de solicitud de rebaja a EDIAGUA, sobre el monto adeudado por el INEB Miguel Ángel Asturias J.V.
4.	Entrega a EDIAGUA de la solicitud de rebaja correspondiente al monto acumulado	Día 04 de agosto. La empresa EDIAGUA, acepto hacer un descuento del 12% del total de la deuda el cual equivale a Q. 1,034.00, quedando un saldo de Q. 7,560.00
5.	Redacción de una solicitud para el establecimiento de un convenio de pago de la menos 24 meses entre el INEB Miguel Ángel Asturias J.V y EDIAGUA	Día 05 de agosto, se Redactó e imprimió una carta de agradecimiento por el descuento realizado así mismo se solicita, establecer un convenio de pago entre el INEB Miguel Ángel Asturias J.V. y EDIAGUA, también se informa a la empresa que se realizara un abono de Q3, 000.00.

6.	Entrega de la solicitud para el establecimiento de un convenio de pago de la menos 24 meses entre el INEB Miguel Ángel Asturias J.V y EDIAGUA	Día 05 de agosto, se logra un acuerdo entre ambas partes y se establece un convenio de pago de 24 meses para cancelar el saldo restante, en abonos de Q.190.00 mensuales. Acuerdo establecido entre el Director, Comisión de Finanzas, Administración de EDIAGUA y epesista.
7.	Redacción de las cartas de gestión, solicitando apoyo económico a diferentes empresas.	Día 07 de agosto, Redacción e impresión de cartas de gestión para solicitar apoyo económico a diferentes empresas y personas.
8.	Entregar de las cartas de gestión económica a diferentes empresas	Día 07 de agosto, Entrega de las cartas de gestión económica, las personas mostraron una actitud optimista y generosa, colaborando cada uno con un aporte económico en efectivo, el cual fue recibido el día miércoles 09 y jueves 10 de agosto.
9.	Revisar la red de distribución interna (tubería) del establecimiento.	Día 08 de agosto, se realiza la revisión a la red de distribución interna del establecimiento educativo en compañía del Director PEM Gerber Nova, Fontanero Samuel Arévalo y la epesista, se logró constatar los diferentes desperfectos en la red de distribución interna del establecimiento educativo.
10.	Revisar los recipiente de captación de agua que con que cuenta el INEB Miguel Ángel Asturias J.V.	Día 08 de agosto, se revisó los recipientes de captación con que cuenta el establecimiento educativo logrando constatar la existencia y el buen estado de los diferentes recipientes de captación de agua.

11.	Reparar las malas y defectuosas instalaciones en la red de distribución de agua del establecimiento.	Los días 15, 16, y 17, Se repararon las diferentes tuberías que se encontraban en mal estado y también se enterraron para evitar que pudieran quebrarse por encontrarse al aire libre, trabajo realizado por dos personas (Fontaneros).
12.	Abonar a EDIAGUA lo recaudado en las gestiones realizadas.	Día 11 de agosto, se realizó un abono de Q.3000.00, reduciendo la deuda a Q. 4,560.00 y así mismo se estableció el día y fecha de reinstalación del agua al centro educativo.
13.	Reinstalación del servicio de agua potable	Día 17 de agosto se reinstala el servicio de agua en el INEB Miguel Ángel Asturias, se beneficia toda la comunidad educativa pues ya podrán hacer uso de dicho servicio.
14.	Búsqueda de la información requerida para la elaboración de la guía para el cuidado y manejo del agua potable.	Los días 11 y 12 de agosto se realiza la recopilación de diferente información útil para la elaboración de la Guía para el cuidado, manejo y medición de agua en el establecimiento educativo.
15.	Diseño y elaboración de manual del cuidado y medición de agua potable.	El Día 13 de agosto, se diseñó y elaboro la Guía para el cuidado, manejo y medición de agua, con los elementos que se consideraron de su importancia para poder crear en la comunidad educativa conciencia sobre el cuidado e indispensabilidad del agua.
16.	Revisión del manual de cuidado y medición de agua potable.	El día 14 de agosto, Se corrobora la calidad y utilidad de la Guía para el cuidado, manejo y medición de agua, revisando su contenido y productividad.

17.	Impresión de 30 manuales del cuidado y medición de agua potable.	El día 16 se realiza la impresión de 30 manuales para el cuidado, manejo y medición de agua, impresa y lista para entregar.
18.	Taller para socializar el manual de cuidado y medición del agua potable con los estudiantes	El día viernes 18 de agosto, se socializa la Guía, actividad en la cual 120 estudiantes, catedrático y personal docente y administrativo, participaron activamente en la realización del taller impartido sobre el cuidado, manejo y medición de agua, mostrando interés y reflejando resultados positivos.
19.	Evaluación del proyecto	El día 19 de agosto, se establece los resultados del proceso de ejecución del proyecto. A través de una evaluación en la cual se utilizó una lista de cotejo.

### 3.2 Productos y Logros

No.	Productos	Logros
1.	Gestionar convenio de pago sobre la deuda acumulada y amortizando la deuda con un abono ante la administración de EDIAGUA.	EDIAGUA realiza una rebaja del 12% (Q.1,034.00) sobre la deuda que tiene el INEB. Miguel Ángel Asturias J.V., seguidamente se realizó un abono de Q3,000.00 en efectivo reduciendo así la deuda a Q. 4,591.00 finalmente se logra establecer un convenio de pago de 24 meses entre EDIAGUA y el establecimiento educativo para que ellos puedan cancelar el saldo sin ninguna dificultad.

2.	Reestablecer el servicio de agua potable en el INEB Miguel Ángel Asturias J.V. Colonia Coviempport, Puerto Barrios, Izabal.	Reinstalación del servicio de agua al INEB. Miguel Ángel Asturias J.V. por EDIAGUA, así mismo se reestablece el funcionamiento de los servicios sanitarios en el establecimiento educativo.
3.	Diseño de manual sobre el cuidado y medición del agua potable dirigida a estudiantes del INEB Miguel Ángel Asturias J.V., Colonia Coviempport, Puerto Barrios, Izabal.	Elaboración e impresión de 30 Manuales para el cuidado, manejo y medición de agua.
4.	Socializar la guía para el cuidado y manejo del servicio de agua potable. .	Estudiantes y personal docente y administrativo obtuvieron un amplio conocimiento sobre la importancia, cuidado e indispensabilidad del servicio de agua, así también mostraron interés por la socialización del taller.

## 4. Evaluación.

### 4.1 Evaluación del Diagnóstico:

En la realización del proceso de diagnóstico y aplicando la Guía de Análisis Contextual e Institucional se pudo recabar la información necesaria a través de diferentes métodos y técnicas de investigación y así se logró establecer las diferentes carencia y necesidades que tiene el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V., de las cuales se seleccionaron tres y después de un minucioso análisis entre el director del centro educativo y la epesista se pudo determinar cuál era la necesidad más inmediata a cubrir, siendo esta. **Falta de agua potable por acumulación de deuda**, problema provocado por varias razones las cuales son:

- ✓ Malas y defectuosas instalaciones dentro del establecimiento educativo.
- ✓ Deuda de a la empresa que distribuye el servicio de agua potable al establecimiento educativo.
- ✓ Falta de una Guía sobre el cuidado, manejo y medición de agua, dirigida a estudiantes, personal docentes y administrativo del INEB Miguel Ángel Asturias J.V.

Observando las causas que provocaron el problema priorizado, se establece una hipótesis acción pertinente para poder corregir el problema y así poder beneficiar al establecimiento educativo y a su comunidad educativa nuevamente con el servicio de agua potable.

### 4.2 Evaluación del proyecto:

Con el problema priorizado y la hipótesis acción definida en el proceso de diagnóstico, se establecen las diferentes actividades y tiempos que se utilizarían para realizar el proyecto Reinstalar el servicio de agua potable e implementación de una guía con aportes de cuidado y medición de agua potable en el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V.

Se elaboraron y planificaron todas y cada una de las actividades para poder lograr la elaboración del proyecto. Los resultados esperados son:

- ✓ La reinstalación del servicio de agua al Establecimiento educativo INEB Miguel Ángel Asturias, estableciendo un convenio de pago para que el establecimiento pueda cancelar el saldo a EDIAGUA.
- ✓ Socialización de la Guía para el cuidado, manejo y medición de agua, con los estudiantes, docentes y personal administrativo del INEB Miguel Ángel Asturias J.V.

#### **4.3 Evaluación de la Ejecución:**

Con la previa aprobación del proyecto. “Reinstalar el servicio de agua potable e implementación de una guía con aportes de cuidado y medición de agua potable en el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V.” Se procede a iniciar con las actividades descritas para la realización de dicho proyecto, realizando dichas actividades en un tiempo menor al estimado, obteniendo los resultados deseados, entre estos.

- Rebaja sobre el monto adeudado
- Abono de Q3,00.00 a EDIAGUA
- Reinstalación dl servicio de agua al INEB Miguel Ángel Asturias
- Socialización de Guía para el cuidado, manejo y medición de agua, con los estudiantes, docentes y personal administrativo del INEB Miguel Ángel Asturias J.V.
- Comunidad educativa consiente sobre la importancia del cuidado de agua y dispuesto a colaborar haciendo un buen uso “uso adecuado” de dicho servicio”.

### **Conclusiones:**

- Se gestionó un convenio de pago y se realizó un abono en efectivo de Q.3000.00
- Se reinstalo el servicio de agua potable al INEB Miguel Ángel Asturias J.V.
- Se diseñó un manual para el cuidado y medición de agua potable dirigida a estudiantes del INEB Miguel Ángel Asturias J.V.
- Se socializó el manual para el cuidado y manejo del agua potable, observando una actitud positiva, comprensiva comprometida por parte de toda la comunidad educativa en el cuidado y manejo de dicho servicio.
- Se estableció un convenio de pago para ratificar y garantizar los pagos mensuales que el establecimiento educativo realizara a la empresa distribuidora de agua, aceptando y firmando dicho convenio.



### **Recomendaciones.**

- A director del centro educativo para evitar recaer nuevamente en una situación como la que afrontaron anteriormente es de suma importancia que se revise periódicamente las instalaciones internas y gestione puntual los pagos subsiguientes.
- A comunidad educativa hacer uso adecuado del servicio de agua potable.
- A docentes y estudiantes, utilizar el manual para el cuidado y medición del agua potable en las áreas de: Medio Social y Natural, formación Ciudadana y Educación para el hogar, así se logrará que los estudiantes desarrollen un hábito de cuidado, conciencia de la importancia del vial líquido.
- A docentes y estudiantes socializar el manual para el cuidado y manejo del agua potable periódicamente, en la realización de talleres o activando con ellos campañas sobre el cuidado y manejo de este servicio. Motivándolos a participar en dichas actividades.
- A secretaria oficinista pagar puntualmente lo establecido en el convenio de pago, para evitar así el corte del servicio.

## **Sistematización:**

### **Proceso de diagnóstico:**

El proceso de diagnóstico se inició el 04 de marzo culminando el 04 de abril del presente año, en este proceso se observó de forma interna y externa las diferentes carencias y necesidades del Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V., utilizando diferentes métodos y técnicas de investigación como: observación, entrevista y análisis documental se logró recabar la información requerida por la Guía de análisis contextual e institucional con la cual se pudieron establecer 22 problemas existentes en el establecimiento educativo, con el apoyo del director PEM Gerber Giovanni Nova Paz se logró priorización el más necesario y beneficioso para el establecimiento educativo y toda la comunidad educativa. Siendo este **Falta de agua potable por acumulación de deuda**, las propuestas diseñadas para solucionar dicha necesidad fueron;

- ✓ Si se solicita una rebaja por el monto acumulado, abonando un porcentaje a la deuda y estableciendo un convenio de pago, se resolvería la situación deudora que ha obtenido el establecimiento con la empresa distribuidora de agua, entonces esta reinstalaría el servicio de agua potable.
- ✓ Si se diseña una guía con aportes de cuidado y medición de agua potable, entonces la población educativa aprendería a tener un mejor control sobre el uso y cuidado del agua.

### **Proceso de Proyecto:**

Al culminar el proceso de diagnóstico se inicia con el proceso de proyecto que duro un mes en el cual se estable inicialmente el nombre del proyecto, describiendo el problema y las acciones que se realizaran para solucionar el problema priorizado, así también se justifica; el porqué, para que, para quienes, y como se realizará el proyecto, estableciendo los objetivos tanto generales como específicos y las metas que se desean alcanzar con la realización del proyecto.

Se realizó la elaboración de un cronograma de actividades, pensadas una a una con detenida precisión para lograr así la realización del proyecto, estableciendo tiempos para cada una de ellas, así también se realizó un inventario de recurso tanto materiales como humano que se utilizarían, realizando un estudio financiero y económico para poder determinar el monto total que se utilizaría en la realización del proyecto.

**Proceso de Ejecución:**

El día 03 de agosto se inicia el proceso de Ejecución del Proyecto reinstalar el servicio de agua potable e implementación de una guía con aportes de cuidado y medición de agua potable en el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V. visitando en compañía del director del establecimiento la oficina de EDIAGUA empresa que presta el servicio de agua al establecimiento educativo estableciendo el monto adeudado, el día 04 se presenta a dicha oficina una solicitud de rebaja, la cual fue contestada al día siguiente día en el cual se presenta a la misma oficina una carta de agradecimiento y se les informa de un abono en efectivo que se realizara así mismo se solicita establecer un convenio de pago. El día lunes 07 se entregan las cartas de gestión, el día martes 08 se realiza la revisión de la tubería y de los tanques de captación con que cuenta el establecimiento. El día miércoles 09 y jueves 10 se recibe el efectivo con el cual colaboró cada una de las personas. El día viernes 11 se realiza el abono de Q.3000.00 a EDIAGUA, el día martes 15, miércoles 16 y jueves 17 se realiza la reparación de la red de distribución interna del establecimiento educativo y se resientala el servicio de agua, el día viernes 18 se socializa la Guía para el cuidado, manejo y medición de agua con los estudiante, docentes y personal técnico y administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias.

**Proceso de Evaluación:**

Los días sábado 19, domingo 20, lunes 21, se realizó el proceso de Evaluación y Sistematización. En el primero se evaluó a través de lista de cotejo las diferentes actividades realizadas en los procesos de Diagnostico, proyecto y ejecución, estableciendo las diferentes ventajas de la realización de dicho proyecto.

En el proceso de Diagnóstico: se evaluó las diferentes técnicas de obtención de información así como se esclarecen las diferentes carencias del establecimiento educativo y cual era de mayor prioridad.

En el proceso de proyecto: se evalúan las actividades que se realizan en la ejecución del proyecto, los objetivos y metas establecidas y los beneficiarios de dicho proyecto.

En el proceso de ejecución: se evalúa el resultado obtenido con la realización del proyecto y los medios que se emplearon para lograr realizarlo.

## **Referencias**

- POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V
- PEI. Proyecto Educativo Institucional

## Apéndice

### Guía de Análisis Contextual e Institucional.

#### I Sector comunidad:

#### HISTORIA DEL INSTITUTO



El Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias, nació de la idea del honorable Señor Servando Betancourt, quien vivía en la Colonia Banvi II tercer parqueo. Don Servando trasladó su inquietud al Profesor Sandino Américo Valdés Chigua, quien la vio con buenos ojos ya que en esa fecha no se contaba en Santo Tomas de Castilla con un Instituto Nacional de Educación Básica, que pudiera albergar a todos aquellos estudiantes egresados de las escuelas primarias y quienes no contaban con los recursos necesarios para continuar estudios, ya que la idea básica de don Servando era dar la oportunidad a estos niños de escasos recursos.

El profesor Sandino maduró la idea e invita a Señora Beatriz de Orellana, Directora de la Escuela Juan José Orozco Posadas, para comentarle sobre la inquietud de crear un Centro Educativo Básico, para niños de escasos recursos. Se organizaron e invitaron a los presidentes de varios comités y vecinos honorables, para formar un comité, y comenzar a darle formalidad al trámite, y fue así como nació un comité Pro-Fundación y Construcción del Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias, quedando integrado el comité de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Juan Francisco Alvarado
VICEPRESIDENTE:	Samuel Sabino Funes Arreaga
SECRETARIO:	José Justo Suárez
PRO-SECRETARIO:	Sandino Américo Valdés Chigua
TESORERA:	Elena Elizabeth de Quintanilla
PRO-TESORERA:	Marta Beatriz Oliva de Orellana
VOCALES:	Rosa Elsa Espinoza
	Raúl Rene Quintanilla
	Adalberto Anselmo Alvarado
	José Domingo González
	Amanda Judith Gamero
	Transito Santizo

Luego de integrada la junta, se dio trámite a la creación y construcción del Instituto, estando como Supervisor, el Prof. Raúl Enrique Estrada Jerez, como Vice-Ministro, el Lic. Guillermo Morales Silva y el Lic. José Ricardo Gómez Gálvez.

El Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias, de Santo Tomas de Castilla fue creado por Acuerdo Ministerial 809 de fecha 20 de Julio de 1989, su primer Director a honoren., la Profa. Beatriz Oliva de Orellana, su segundo Director a honoren, fue el Prof. Sandino Américo Valdés Chigua. Por motivo de la huelga durante el gobierno de Marco Vinicio Cerezo Arévalo, como castigo por no laborar durante esa huelga se nombró oficialmente al Prof. Manuel de Jesús Sagastume como Director y como Subdirector a Raúl Enrique Estrada Jerez. Por Jubilación entrego el cargo el Prof. Sagastume y quedo como tal el Prof. Osmundo Misael Hernández y como Subdirector el Prof. Sandino Américo Valdés Chigua. Luego por jubilación quedo en el cargo el Prof. Sandino Américo Valdés Chigua y como Subdirectora la Profa. Elena Súchite de Quintanilla, quien luego paso a sea supervisora, quedando vacante la plaza de

Subdirector. Por jubilación entrego el cargo el Prof. Sandino A. Valdés y hasta la fecha el Director es el Prof. Gerber Giovanni Nova Paz.

El INEB Miguel Ángel Asturias desde su inicio en 1989 funciono en el local de la Escuela Orozco Posadas mientras que el comité y cuerpo de catedráticos se dieron a la tarea de conseguir el terreno donde funcionaria, fue el Señor Edgar Urzúa quien donó el terreno conocido como la hulera y luego de varios años de gestión se dio inicio a la construcción del nuevo edificio construcción que tuvo sus dificultades pero al fin en el año 2002 se hace el traslado de todo el Instituto a sus nuevas y modernas instalaciones bajo la Dirección del Prof. Sandino Américo Valdés Chigua se le hacen algunas adaptaciones como el parque que se localiza en el Centro del mismo, para darle un ambiente agradable, se construye la cancha de basquetbol y se inicia a construir el muro perimetral. A finales del año 2008 se logra que el gobierno autorice la construcción de 3 aulas. Así mismo se lograr realizar un sueño de hace varios años como lo fue la construcción de la fuente de las sirenas, que es una réplica de la fuente que se encuentra en el parque central de Antigua Guatemala y que le da un toque muy especial al centro Educativo.

En la actualidad se tiene proyectado atender un aproximado de 500 estudiantes por la jornada de la tarde. Se cuenta con un personal presupuestado conformado por 06 catedráticos 02 secretarias. 2 operativo y un guardián el que se logró que fuera contratado bajo el renglón 031 (jornales). Se están haciendo las gestiones para la ampliación del Diversificado

Dentro de las actividades novedosas, se encuentra que los alumnos que ingresaron durante el presente ciclo escolar forman parte de la promoción con la que el Centro Educativo celebrara sus bodas de plata, así como si nada nos estamos acercando a la gran celebración de 25 años de historia educativa en Santo Tomas de Castilla.

El INEB Miguel Ángel Asturias se encuentra ubicado en Colonia Coviempport, Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios Izabal. Cuenta con diferentes vías de acceso, pero las más cercanas son dos ubicada en la carretera Ruta al Atlántico; una entrada a Colonia Piedras negras y otra entrada a Colonia Coviempport.

**Fuente:** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V)

**Geografía:**

Cuenta con gran extensión territorial, Las instalaciones del INEB Miguel Ángel Asturias J.V., son de block y están debidamente repelladas, cuentan con una buena ventilación; de tres a cuatro ventanas cada aula con ventiladores, su techo es de estructura metálica, armazón de costanera y lamina, al frente de las aulas en el contorno del Establecimiento se encuentra un amplio corredor de aproximadamente 3metros de ancho, en el centro del mismo existe un área jardinizada con una fuente que le adorna, cuenta con un amplio parqueo para el personal y los jóvenes estudiantes, el área del servicio sanitario está dividida una área de señoritas y otra de varones, el área propiedad del INEB Miguel Ángel Asturias es extensa, en la parte trasera cuenta con una extensa vegetación, esta área será usada para posibles extensiones en el futuro, dentro del área circulada a un costado se encuentra una caseta donde los docentes y estudiantes pueden ir y comprar su refacción a la hora de recreo.

**Ventajas y Desventajas de la Infraestructura.****Ventajas**

Una de las grandes ventajas de INEB Miguel Ángel Asturias es que cuenta con una estructura muy sólida hechas de concreto, otras son que las aulas son amplias, la mayoría mide alrededor de 4 X 5 metros con una muy buena ventilación, el establecimiento cuenta con tres salidas que en caso de emergencia pudieran ser utilizadas y de esa manera brindar seguridad a todos los alumnos.

**Desventajas.**

Una de las más grandes desventajas con las que cuenta el establecimiento es la circulación masiva de transporte pesado. Y la falta de comunicación positiva entre el grupo de docentes, porque la separación debilita.



**Relaciones Sociales:**

Las relaciones sociales e interpersonales dentro de la institución no siempre son las mejores debido a esto por el desacuerdo entre docentes y director. Aunque cada cual realiza su labor de la mejor manera, las relaciones entre ellos no afectan a los estudiantes.

En relación a los estudiantes, la mayor parte de estos son de escasos recursos, la mayoría de los padres tienen que hacer bastantes sacrificios para poder darles educación a sus hijos. El establecimiento es de carácter público, pero aun así siempre se incurren en gastos por parte de los padres de familia.

El establecimiento tiene relación directa con el Centro de Salud de la Localidad en cual está ubicado a unas cuadras, exactamente en Colonia María Luisa I, Institución que también es muy bien recibida en por toda la población estudiantil en cualquier actividad que esta quiera realizar con los estudiantes dentro del centro educativo.

En relación a otros establecimientos educativos la relación que se mantiene es de armonía en especial con el INEB Miguel Ángel Asturias J.M. quienes utilizan las mismas instalaciones. No obstante cabe mencionar que por el incremento de establecimientos de carácter privado ha habido en los últimos años un decremento en la población estudiantil; en el ciclo presente la población aumento mínimamente lo cual es un gran incentivo `tanto para el personal administrativo como docente de la institución quienes esperan que en los próximos años la población estudiantil siga aumentando y así ellos poder seguir desempeñando su labor educativa, formado y orientando a los jóvenes en el ciclo básico con los mejores principios e ideales para que puedan desempeñarse como personas exitosas en su vida futura.

**Relaciones Económicas:**

En el ámbito económico el establecimiento tiene relación directa con el MINEDUC, puesto que es una institución pública, el personal docente, administrativo y de servicio varios son trabajadores contratados por dicho ministerio.

La mayoría de los estudiantes son de escasos recursos, para poder asistir a clases diariamente muchos lo hacen caminado puesto que les queda cerca o no tienen dinero

para hacerlo en un medio de transporte, algunos se trasladan en bicicleta o en motocicleta y otros utilizan el autobús porque les queda más alejado.

**Relaciones Políticas:**

Con la municipalidad no tiene ningún tipo de relación. El establecimiento tiene relación directa con la PNC, Policía Nacional Civil; institución que les apoya cuando lo necesitan.

**Competitividad:**

En los últimos años ha aumentado la competencia, por el aumento de establecimientos privados en la comunidad y la apertura del INEB Miguel Ángel Asturias J.M. Algunos de estos establecimientos son:

Colegio Divino Maestro. Col. El Pueblito

Colegio Shadai. Col. San Agustín

INEB Miguel Ángel Asturias J.M... Col. Coviempport

Colegio San José. Col. El Pueblito

Instituto por Cooperativa

<b>Debilidades o carencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Poca afluencia de estudiantes</li><li>• Bajos recursos económicos de las familias</li><li>• Masiva circulación de transporte pesado</li><li>• Falta de una barrera de contención alrededor del establecimiento</li><li>• Nula relación con la Municipalidad</li><li>• Aumento de establecimientos privados</li></ul>

## **II Sector de la institución:**

### **Nombre. Localización geográfica.**

INEB Miguel Ángel Asturias, se encuentra ubicado en Colonia Coviempport, Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal. Cuenta con diferentes vías de acceso, pero las más cercanas son dos ubicadas en la carretera Ruta al Atlántico; una entrada a Colonia Piedras negras y otra entrada a Colonia Coviempport.

### **Dirección:**

La Dirección Administrativa del centro está ubicada a un costado de la entrada principal del mismo, se encuentra dividida en tres cubículos, secretaría oficinista, secretaría de contabilidad, oficina del Director.

### **Sala de reunión:**

El Establecimiento cuenta con un salón de Profesores, el cual es llamado “sala de Reunión”, el salón es muy amplio y cuenta con una mesa muy grande la cual es accesible para unas 45 personas o más, en él se realizan las reuniones de docentes, también es un espacio que ellos pueden utilizar para realizar cualquier trabajo individual que necesiten, así mismo en esta sala de reunión son atendidos los supervisores al momento de ingresar al establecimiento.

También cuenta con un salón de usos múltiples, el cual es utilizado para diferentes tipos de eventos.

### **Aulas:**

El INEB cuenta con una infraestructura que se presta para un ambiente agradable y seguro; sus aulas están construidas de concreto y hormigón con techo de lámina, sostenido sobre una estructura de costanera de metal reforzado, cuenta con 18 aulas, las cuales miden aproximadamente 4X5 mts<sup>2</sup> y un salón de usos múltiples el cual mide aproximadamente 10X5 mts<sup>2</sup>; con corredores bastante amplios con una medida aproximada de 3 mts<sup>2</sup> de ancho.

### **Área de Recreación:**

En el centro cuenta con un jardín bien estructurado con pequeños corredores que unen todo el centro educativo, en el centro del jardín se encuentra una fuente; cuenta con una cancha de Básquetbol. Ubicada a un lado del establecimiento; así mismo el centro cuenta con una salida principal y una de Salida de emergencia a un costado.

En la parte trasera se encuentra una gran extensión de área verde, la cual puede ser utilizada para futuras ampliaciones; tomando en cuenta que no se cuenta con una cancha de futbol.

### **Centro de cómputo:**

El centro de Cómputo del INEB Miguel Ángel Asturias es completo y novedoso, el salón tiene una gran dimensión y cuenta con aire acondicionado y se utiliza para trabajar la sub área de TIC.

### **Área de atención**

El área de atención principal de INEB Miguel Ángel Asturias es la Dirección del mismo, la cual es muy amplia y se encuentra en un lugar cercano a la entrada, el área se encuentra dividida en tres cubículos, El área de Secretaria Oficinistas, El área de Secretaria de Contabilidad y la oficina de Director, las personas tiene acceso a cualquiera de las áreas y en todas obtienen buena atención.

El área de atención al personal, dependiendo de lo que necesite puede acceder al cubículo al que corresponda la inquietud o el asunto a tratar, el área Administrativa cuenta con sillas para espera a ser atendido, así como el área de Contabilidad y en la Dirección hay dos sofás en los cuales pueden esperar a ser atendidos.

El área de atención al público es la misma que se utiliza para atención al personal.

### **Salón de usos múltiples**

Para atender a los padres de familia cuando se reúnen a todos y para cualquier evento que se realice en el establecimiento se cuenta con un salón de usos múltiples es cual es muy amplio y con ventilación adecuada.

### **Audio y Sonido**

El establecimiento cuenta con su propio equipo de sonido el cual es utilizado para cualquier evento que se realice; Charlas, Actos Cívicos, Reunión de Padres de Familia, Actividades de Aniversario, etc.

### **Áreas de servicios**

#### **Sanitarios.**

En este año se ha hecho lo posible para poder habilitar los baños, a pesar de estar limpios se encuentran en muy mal estado y todo esto causado por los jóvenes que no cuidan las cosas, aumentando el problema está la escasez de agua potable, el servicio fue suspendido desde el año pasado a causa de una gran deuda contraída por el Establecimiento con EDIAGUA empresa que presta dicho servicio en el sector; debido las malas y defectuosas instalaciones que se encuentran en el centro educativo.

#### **Cafetería.**

La cafetería “Caseta”, es el área donde Docentes y alumnos pueden comprar una pequeña refacción a la hora del receso.

#### **Bodega.**

El área de bodega es adecuada, puesto que cuenta con el espacio suficiente para almacenar todo lo que el establecimiento desea guardar.

### **Servicios Básicos:**

#### **Agua.**

En este momento el establecimiento carece del servicio de agua potable, ya que adquirieron una deuda con la empresa distribuidora EDIAGUA por el motivo de tener altos consumos de agua debida fugas existentes en la red de distribución interna.

En estos momentos se abastecen provisionalmente del agua llovida la cual se almacena en un tanque a través de varios canales, seguidamente la trasladan a tanques en cada uno de los servicios sanitarios con la potencia de una bomba.

### **Energía Eléctrica.**

Al inicio de este ciclo escolar el establecimiento tuvo muchos problemas con el servicio de energía eléctrica, puesto que a consecuencia de la alta población el voltaje de la energía era muy bajo para cubrir las necesidades del establecimiento, por tal razón la Empresa Eléctrica de EMPORNAC suspendió el servicio al establecimiento, notificando que para su reinstalación debían de comprar su propio transformador y pagarle a dicha empresa un monto a razón de Derecho de colocar su propio transformado y reinstalación. Problema que fue resuelto favorablemente a principios del mes de abril, gracias a la iniciativa, ingenio y perseverancia de su Director.

### **Telefonía:**

Se cuenta con el servicio de Internet y Telefonía prestado por la empresa CLARO.

### **Área de Primeros Auxilios:**

Cuando cualquier emergencia se suscita en el establecimiento los estudiantes ya están notificados de que deben de acudir a la Dirección del mismo en donde se le atenderá con rapidez en el momento, posteriormente dependiendo de la gravedad de la emergencia se procede a llamar a una ambulancia de la Cruz Roja y el estudiante es trasladado al Hospital Nacional Guatemala-Japón, seguidamente se les notifica a los padres de familia.

### **Mantenimiento:**

Las tareas de mantenimiento y vigilancia del centro educativo están a cargo de la Señora Silvia Cordon y el Señor Darío Franco. Quienes en conjunto realizan las dichas tareas en todo el establecimiento.

Así también alrededor del establecimiento se encuentran ubicados una gran cantidad de toneles en los cuales los estudiantes depositan la basura. Pues se le hace conciencia de la importancia de mantener no solo el ambiente en el que estudian limpio sino todo el medio ambiente en el cual se encuentren.

### **Parqueo:**

Cuenta con un amplio parqueo para los docentes, estudiantes y cualquier otra persona que visita dichas instalaciones.

<b>Debilidades o carencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de agua potable.</li><li>• Mal estado de los servicios sanitarios.</li><li>• El establecimiento está ubicado en una zona de transporte pesado.</li><li>• Falta de áreas recreativa adecuadas.</li><li>• Falta de campo de futbol.</li><li>• Falta de biblioteca.</li><li>• Falta de una barrera perimetral alrededor del establecimiento.</li></ul>



### **III Sector de finanzas:**

#### **Fuentes de obtención de Fondos Económicos:**

Para poder obtener fondos económicos el establecimiento cuenta con dos entradas, la caseta y la mensualidad del área de computación que equivale a Q15.00 mensuales por estudiante.

### **Pago en Especie**

Actualmente en las Instalaciones del INEB está funcionando la UPANA. Universidad Panamericana. La cual presta sus servicios educativos en dichas instalaciones. Por lo cual, mantienen esta relación, la universidad remunera el préstamo de las instalaciones con compras en materiales o equipo que el establecimiento necesite o solicite por un monto establecido en común acuerdo entre ambas partes.

### **Política Salarial.**

Todos los docentes que laboran en el centro educativo son contratados por el Ministerio de Educación. La mayoría bajo el renglón 011 a excepción de la Profesora Miriam Isabel Pérez Beltrán quien está contratada bajo el renglón 021. El personal administrativo y operativo labora bajo el renglón 011. Por tal motivo todos y cada uno de los que laboran en dicha institución gozan de sus prestaciones de ley.

### **Previsión de Imprevistos.**

Se cuenta con una Comunidad de Finanzas, compuesta por personal docente, que son quienes manejan una caja Chica para gastos imprevistos, para los cuales en la mayoría de los casos no se emite factura, ya que las personas que prestan dichos servicios no facturan.

Los fondos utilizados para cubrir este tipo de gastos son los recabados de la caseta y un pequeño porcentaje del Área de Computación.

### **Presupuesto general y específico:**

El único ingreso que se puede presupuestar es el pago de la mensualidad del área de computación, estimando cuando se cobrara en el año.

En relación a material y otros enseres utilizados para la educación de los estudiantes y limpieza del establecimiento, estos son entregados al establecimiento por el MINEDUC, por tal razón el establecimiento no tiene que hacer ningún presupuesto de gastos.



<b>Debilidades o carencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Poca obtención de recursos económicos.</li><li>• Poco personal docente</li></ul>



#### **IV Recursos humanos:**

##### **Docentes:**

La contratación del Recurso Humano “Docentes”, está a cargo del Ministerio de Educación, institución encargada de convocar, reclutar y designar el personal docente para dicha institución.

##### **Perfil del docente**

1. Ser respetuoso de las diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, religiosas y políticas de los miembros de su comunidad escolar.
2. Promover y propiciar el respeto a la dignidad de la persona humana, así como su entorno natural y social.
3. Ser proactivo y creativo en el entorno social de su comunidad.
4. Demostrar un liderazgo participativo en la comunidad, con valores espirituales, morales, culturales y éticos.
5. Mantener un arreglo personal decoroso y adecuado a la actividad docente.
6. Ser capaz de convivir en ambiente pluricultural y multilingüe.
7. Conocer y respetar las actitudes que propicien la unidad nacional y que ayuden a conformar la sociedad guatemalteca, convirtiéndose en agente de cambio en su comunidad.
8. Fortalecer los valores espirituales, morales, cívicos, culturales y étnicos de la población.
9. Desempeñar un papel dirigencial de liderazgo, con una actividad consciente y participativa del educando que está a su cargo y junto con el cual se desarrolla esta actividad.

10. Consolidar el aprendizaje de los estudiantes, promoviendo trabajo y esfuerzo, provocando desarrollo mediante la participación activa del estudiante y con ello se pretende lograr el desarrollo integral del educando.
11. Propiciar la reflexión respecto de la metodología activa en la comunidad escolar, mediante los procesos de gestión y la facilitación pedagógica, como oportunidades para ofrecer el logro de los niveles de los aprendizajes básicos para facilitar su transición de la educación tradicional a la concepción moderna de esta actividad docente.
12. Incentivar a la comunidad educativa para participar, junto a él, en la construcción de un nuevo modelo educativo y que actúe como facilitador de los nuevos procesos, aprovechando creativamente los procesos de formación de futuros ciudadanos.
13. Fortalecer la autoestima de sus estudiantes a través de oportunidades para el desarrollo de las habilidades comunicativas (verbales, gestuales, escritas, otras) para sentirse reconocidos y establecer vínculos de comunicación como la base del desarrollo comunitario.
14. Reconocer los procesos de gestión educativa como estrategia para lograr una educación de calidad y lograr la ampliación de la cobertura en el sector rural de las comunidades de origen de los estudiantes.
15. Identificar las posibilidades que ofrecen el desarrollo de proyectos curriculares, como estrategias para propiciar la construcción de conocimientos, respetando los ritmos y secuencias de los estudiantes.
16. Conocer, interpretar, aplicar y hacer que se apliquen correctamente los principales aspectos y principios de la legislación educativa nacional.
17. Planificar sistemática y metodológicamente su trabajo docente.
18. Marcar la pertinencia entre las competencias y la relación entre los contenidos a desarrollar, así como procesos de trabajo (clases).
19. Identificar, comprender y respetar las diferencias individuales de los alumnos para atenderlos correctamente en el proceso docente.
20. Estimular las tareas y demostraciones de aprendizaje, de acuerdo con el nivel de logro de los objetivos previstos, diferenciando con claridad, las fases del desarrollo y del aprendizaje.

**Fuente.** (PEI. Proyecto Educativo Institucional)

**Proceso de inducción del personal:**

Cuando el MINEDUC, asigna a una persona para desempeñar cualquier cargo dentro del Establecimiento educativo, es el Director quien se encarga de inducir en él, la información sobre su puesto; los procedimientos, normativa y reglamentos del establecimiento. Cuál será la función y carga que desempeñará dentro de la institución educativa, aclarando sus derechos y obligaciones.

**Personal Administrativo.**

La contratación del Recurso Humano “Personal Administrativo, está a cargo del Ministerio de Educación, institución que se encarga de analizar el curriculum de los aspirantes y así poder otorgarle en cargo a quien presente el perfil idóneo para desempeñar tanto el Cargo de Director, como secretaria Oficinista y Secretaria Contadora.

**Personal Operativo:**

La contratación del Recurso Humano “Personal Operativo”, está a cargo del Ministerio de Educación, quienes evalúan el perfil de las personas que han acudido a la convocatoria y designan a la persona idónea para desempeñar dicho puesto.

**Usuarios:**

La afluencia de estudiante había disminuido en gran manera en los últimos años, pero en este año la población ha iniciado a incrementarse levemente. Según datos recaudados por la Dirección del establecimiento esta disminución se debió al temor de las Área de Matemática. La mayoría del estudiante son de escasos recursos por lo cual su rendimiento estudiantil se ve perjudicado, a eso se le suma, desintegración familiar y la mala preparación que recibieron en el nivel primario.

**Debilidades o carencias detectadas**

- Poco personal docente
- Pobreza “Bajo nivel económico de los estudiantes”
- Desintegración familiar
- Mala preparación académica en el nivel primario
- Falta de personal docente (Solo se cuenta con 6)

**V Sector curriculum:****Curriculum Nacional Base.**

En este campo los docentes no tienen un manejo total, se nota una gran deficiencia y ningún tipo de apoyo por parte del Ministerio de Educación. El personal docente no está preparado para la utilización e implementación de dicha herramienta pedagógica.

**Plan de Estudios.****Horario:**

<b>GRADOS</b>	<b>NIVEL</b>	<b>HORARIO</b>
1ero. 2do. 3ero.	<b>Medio</b> Ciclo Básico	13:00hrs a 18:00hrs J.V

**Fuente:**(PEI. Proyecto Educativo Institucional)

## Áreas y Subáreas

Para todos los grados y secciones

Área	Subáreas
Matemáticas	Matemáticas
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales
Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Comunicación y Lenguaje	Comunicación y Lenguaje L1 Idioma Español
	Comunicación y Lenguaje L12 Idioma Garífuna
	Idioma Extranjero Inglés ( u otro)
	Tecnología de Información y Comunicación
Expresión Artística	Formación Musical
	Artes Plásticas
	Danza y Expresión Corporal
	Teatro
Productividad y Desarrollo	Educación Para el Hogar
	Artes Industriales
	Contabilidad
Educación Física	Educación Física 1

**Fuente.** (PEI. Proyecto Educativo Institucional)

## Horario por grado y sección.

### PRIMERO SECCION "A"

	1 13:00	2 13:34	3 14:08	4 14:42	5 15:16	6 15:43	7 16:17	8 16:51	9 17:25
Lunes	Hogar	hogar	Hogar	CCNN	<b>RECESO</b>	Mate	idioma	A/P	A/P
Martes	CCNN	EESS	Ingles	Mate		Tic	Tic	Conta.	Idioma
Miércoles	EESS	Mate	Danza	Idioma		E/F	E/F	CCNN	Ingles
Jueves	Garífuna	Idioma	F/M	F/M		Mate	EESS	CCNN	Ingles
Viernes	CCNN	EESS	idioma	mate		Indus	Indus.	Indus.	Teatro

### PRIMERO SECCION "B"

	1 13:00	2 13:34	3 14:08	4 14:42	5 15:16	6 15:43	7 16:17	8 16:51	9 17:25
Lunes	Ingles	idioma	Garífuna	danza	<b>RECESO</b>	CCNN	Mate	Teatro	EESS
Martes	EESS	Hogar	Hogar	Hogar		idioma	Mate	CCNN	Conta
Miércoles	CCNN	EESS	E/F	E/F		idioma	Mate	A/P	A/P
Jueves	Ingles	Indus.	Indus.	Indus.		EESS	Mate	Idioma	CCNN
Viernes	Mate	F/M	F/M	Idioma		Tic	Tic	CCNN	Ingles

### SEGUNDO SECCION "A"

	1 13:00	2 13:34	3 14:08	4 14:42	5 15:16	6 15:43	7 16:17	8 16:51	9 17:25
Lunes	EESS	mate	E/F	E/F	<b>RECESO</b>	Idioma	EESS	F/M	F/M
Martes	A/P	A/P	danza	Idioma		Mate	CCNN	Ingles	EESS
Miercoles	Mate	Tic	Tic	EESS		CCNN	Idiona	Ingles	Conta
Jueves	Hogar	Hogar	Hogar	Idioma		CCNN	Garifuna	Ingles	Mate
Viernes	Indus.	Indus.	Indus.	CCNN		Idioma	Teatro	EESS	Mate

**TERCERO SECCION “A”**

	1 13:00	2 13:34	3 14:08	4 14:42	5 15:16	6 15:43	7 16:17	8 16:51	9 17:25
Lunes	A/P	A/P	mate	Idioma	<b>RECEO</b>	Ingles	EESS	conta	Conta
Martes	Garífuna	Idioma	Mate	EESSS		CCNN	Indus.	Indus.	Indus.
Miércoles	Idioma	Hogar	Hogar	Hogar		Mate	Ingles	Danza	CCNN
Jueves	EESS	Tic	CCNN	CCNN		E/F	E/F	Mate	Idioma
Viernes	idioma	EESS	Teatro	Teatro		F/M	F/M	mate	CCNN

**Fuente:** (PEI. Proyecto Educativo Institucional)

<b>Debilidades o carencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de preparación en la utilización del CNB</li> <li>• Falta de apoyo por parte del MINEDUC. En la utilización del CNB.</li> <li>• Falta de personal docente</li> </ul>

**VI Sector administrativo:**

**¿Se cumple con el Proceso Administrativo: ¿Previsión, Planeación, Organización, Integración, Dirección, Control y Evaluación?**

SI

Cada actividad es previamente planificada, muy bien organizada por el personal, supervisada y guiada por el Director del establecimiento y si hubiera algún problema es corregida inmediatamente, todo esto con el fin de prestar un servicio educativo de calidad.

## **Mecanismos de Comunicación y Divulgación:**

### **Para los Docentes:**

**Circular:** Es un instrumento utilizado para emitir una orden o conjunto de instrumentos reglamentales, aclaratorias o recordatorios que el Director utiliza para comunicarse con el personal a su cargo, Se utiliza específicamente para brindar información colectiva acerca de un determinado tema o asunto.

**Oficios:** Es documento oficial por medio del cual el Director puede, solicitar o rendir informes, transmitir disposiciones u órdenes etc.

### **Para los padres de familia:**

**Notas de información:** Cuando se desea comunicar a los padres de familia de una reunión, se les hace entrega a los estudiantes de una nota en la cual indica el motivo de la reunión, hora, lugar.

**Carta de Citación:** Estas son enviadas a los padres de familia cuando se requiere informarles en particular de algún acontecimiento que haya o tenga que ver con su respectivo hijo o sobre quien ejerza tutela.

### **Normas Reglamentaria:**

Para los y las estudiantes, existen normas establecidas en el Reglamento interno del Establecimiento.

El personal docente y administrativo desempeñan su labor regidos por las disposiciones establecidas en la Legislación educativa vigente y siguiendo los parámetros establecidos por el MINEDUC. Supervisadas cada una de sus actividades por el Director del centro.



## Legislación Educativa:

Legislaciones educativas que se aplican	
1	Constitución Política de la República de Guatemala
2	Decreto Ley No. 1,478, LEY DE SERVICIO CIVIL
3	Decreto Legislativo No. 12-91, LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL
4	Acuerdo Gubernativo No. 165-96, CREACIÓN DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN
5	Acuerdo Gubernativo No. 226-2008, PROHIBICIÓN DE COBROS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE PAIS Y USOVOLUNTARIO DEL UNIFORME ESCOLAR
6	Acuerdo Ministerial No. 178-2009, AUTORIZACIÓN DE CURRÍCULO NACIONAL BASE PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, CICLO BASICO
7	Acuerdo Ministerial No. 01-2011, NORMATIVA DE CONVIVENCIA PACIFICA Y DISCIPLINARIA PARA UNA CULTURA DE PAZ EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.
8	Acuerdo Ministerial No. 391-2011, PROGRAMA DE BECAS SOLIDARIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
9	Acuerdo Gubernativo No. 217-94, REGLAMENTO DE INVENTARIOS DE LOS BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

### **Condiciones Éticas:**

En el desempeño de su labor cada persona en la institución no importando su cargo o puesto, lo hace de la mejor manera posible, adecuándose a las condiciones y recursos que tenga, entre los docentes en el área laboral se maneja una buena relación tanto entre ellos como con el resto del personal, aunque en ocasiones existen diferencias de opiniones tratan de la mejor manera en llegar a convenir todos en la misma situación con el fin único de prestar a los estudiantes una educación de calidad y hacer de su proceso enseñanza-aprendizaje ameno y efectivo.

<b>Debilidades o carencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de reglamento interno para docentes.</li><li>• Incumplimiento de la normativa por parte de los estudiantes.</li></ul>

### **VII Sector de relaciones:**

#### **Relaciones interpersonales:**

Se establece una relación laboral formal, entre todos y cada uno de los docentes, Director, personal de oficina y personal operativo, Se asume una cadena de mando respetando la jerarquía de los puestos, así también se establece una relación laboral afectiva entre todos los miembros del personal, quienes laboran arduamente para brindarles a los estudiantes una educación de calidad.

El Director reconoce la labor de su equipo y en varias ocasiones he podido observar la forma en que lo hace, agradeciéndoles y expresándoles lo complacido que esta y varias veces ha hecho público el reconocimiento de alguna labor, felicitando al o los encargados, así mismo los motiva y exhorta a seguir trabajando así, puesto que de ellos depende el futuro de los jóvenes.

Todos participan activamente en las actividades del establecimiento, desempeñando el cargo que se les asigne para dicha actividad, comprometiéndose de forma total y activa en cada una de sus labores.

En ocasiones cuando el personal o alguno de ellos se encuentran en desacuerdo, es el Director quien ejerce el papel de ente mediador entre las partes y si es él que se ve involucrado trata de la mejor manera posible solventar la discusión. Dialogando y expresando cada uno sus puntos de vista llegan a tomar una decisión.

**Relaciones con instituciones:**

El establecimiento educativo, hace espacio para cualquier institución o dependencia que quiera impartir charlas educativas de cualquier índole, entre las dependencias que se han acercado para estas actividades están:

- SAT
- Policía Nacional Civil PNC
- Derechos Humanos
- Malaria “Vectores”
- Centro de Salud
- Procuraduría General de la Nación
- Iglesia “No importando religión”
- Hospital Nacional Guatemala-Japon

<b>Debilidades o carencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desacuerdo entre el personal</li></ul>

## **VIII Sector filosófico, político y legal:**

### **Visión**

Formar y orientar a los estudiantes sobre senderos firmes de bondad, solidaridad y servicio a fin de transformarlos y prepararlos para ser ciudadanos del siglo, verdaderos profesionales que coadyuven a su propio desarrollo, el sostenimiento de su familia y a la solución de manera justa y equitativa de los problemas de la comunidad y del país. Crear y formar profesionales capaces de adoptar y hacer uso de la tecnología para proyectar el desarrollo trascendiendo hacia un nuevo marco de competencia.

**Fuente.** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V)

### **Misión**

Somos una institución educativa que pertenece al sistema educativo nacional, organizada en forma gradual que nos permite desarrollar en forma democrática, dinámica y participativa en el proceso de enseñanza aprendizaje, bajo los nuevos paradigmas de un currículo que conlleve la formación integral del ser humano desarrollando su potencial en todas sus dimensiones, de tal manera que le permita comprender y transformar tanto su propia persona como su entorno sociocultural y físico, a fin de proyectarse a la sociedad de una forma crítica y creativa privilegiando la convivencia pacífica, tolerante y respetuosa.

**Fuente.** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V)

### **Filosofía**

Es la concepción del hombre como Ser, en devenir que está formándose, es decir perfeccionando su naturaleza de ser humano, en ese sentido el instituto desarrollará el proceso educativo bajo la metodología participativa, apegando a los nuevos principios curriculares planteados en la reforma educativa, en base a Curriculum Nacional Base.

**Fuente.** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V.)

## **Metas**

- a. Supervisar cada una de las planificaciones por áreas curriculares, para verificar del mismo y sus resultados, en el aprovechamiento de los contenidos impartidos por grado.
- b. Utilizar el recurso humano disponible, con el propósito de satisfacer necesidades más urgentes del establecimiento.
- c. Supervisar el desarrollo de las actividades programadas por cada comisión interna, con la finalidad de obtener un mejor resultado.
- d. Apoyar el plan de seguimiento de actividades cívicas y valores.
- e. Organizar, supervisar y calendarizar conjuntamente con la comisión de evaluación las actividades de evaluación, haciendo una Evaluación de la misma.
- f. Apoyar el proyecto socioeducativo y de orientación, programada por diferentes instituciones involucrados con la educación del país.
- g. Mejorar las instalaciones del Centro Educativo procurado un ambiente agradable con condiciones óptimas para un mejor aprendizaje.
- h. Preparar a los estudiantes para lograr un perfil en el que sea capaz de rendir en el campo que le toque desempeñar.
- i. Organizar e implementar con instrumentos de percusión y viento la banda escolar del Centro Educativo.
- j. Practicar con los estudiantes principios y valores, para enriquecer su acervo cultural y ser cada día un mejor ciudadano.

- k. Planificar y ejecutar talleres de capacitación para mejorar la calidad docente y administrativa del Centro Educativo.
- l. Utilizar al Personal Docente como recurso para capacitar a maestros y orientar a los estudiantes con temas específicos que contribuya al mejoramiento de la calidad docente y conducta de los estudiantes, poniendo en práctica los valores.
- m. Crear un clima de convivencia pacífica, logrando que el alumno desarrolle actitudes de tolerancia, disciplina y desarrollo pleno como persona y como estudiante.

**Fuente.** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V)

**Estrategias:**

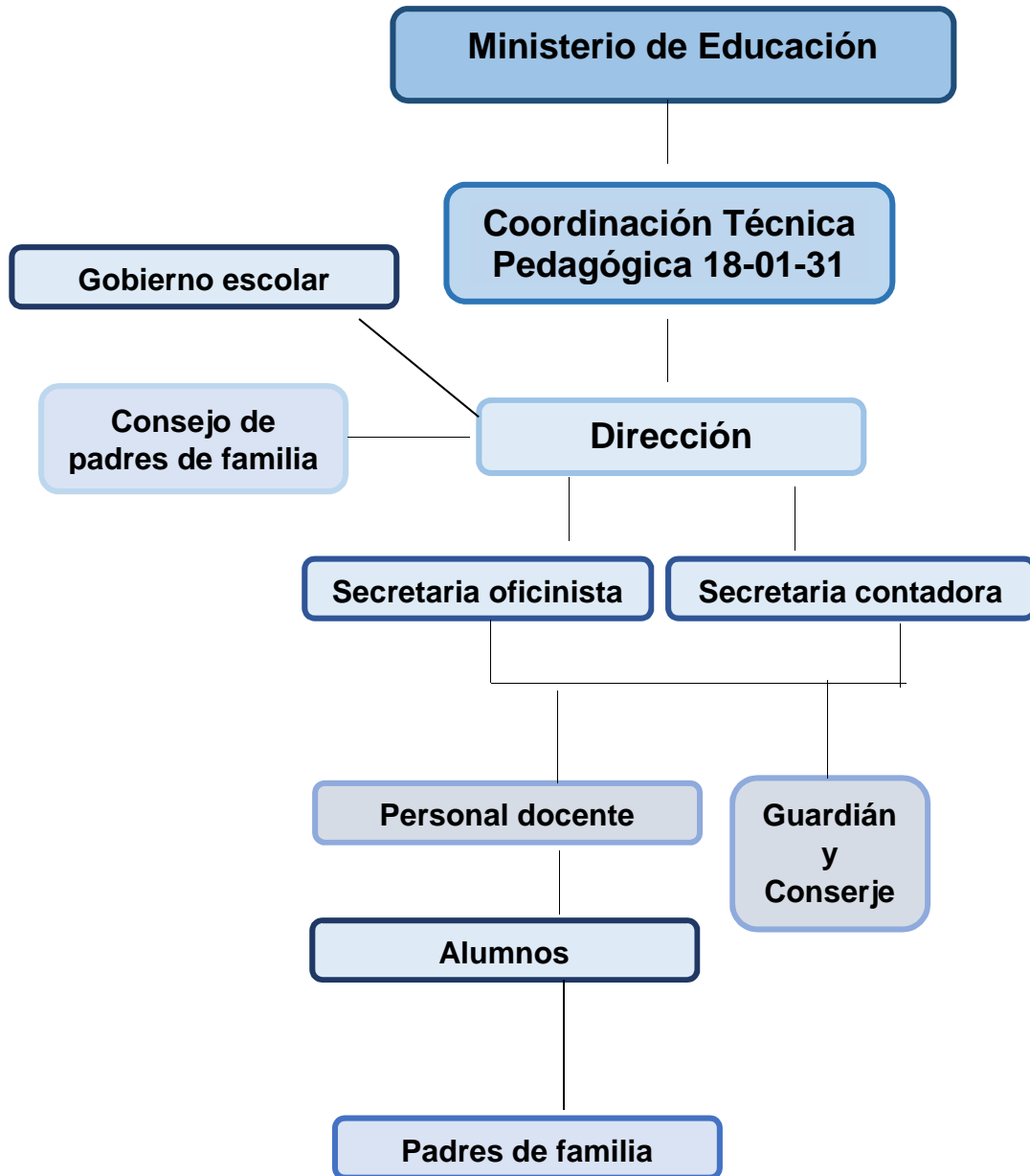
El Director del Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias jornada vespertina de Santo Tomas de Castilla, establece las siguientes estrategias en coordinación con el personal docente.

- a. Aplicación de normas, procedimientos y recopilación de datos por medio de registros de evaluaciones, con el fin de recabar información sobre el rendimiento académico de los estudiantes en cada una de las áreas y sub-áreas.
- b. Organizar de mejor forma el recurso humano, físico y financiero del Instituto, para un mejor aprovechamiento.
- c. Fortalecer los programas con charlas en prevención contra las drogas, el sida y enfermedades venéreas, capacitando a líderes estudiantiles sobre dichos temas de interés social.

- d. Impulsar el mejoramiento profesional a través de charlas, seminarios y talleres para beneficio de la comunidad educativa.
- e. Organizar trabajo en equipo de las diferentes comisiones para lograr las metas establecidas en cada comisión.
- f. Organizar el trabajo de acuerdo a las aptitudes y destrezas de cada uno de los docentes.
- g. Reglamentar las actividades administrativas, docentes y operativas para mejorar el desempeño de todas las actividades técnico-administrativas y docentes del Centro Educativo.
- h. Normar dentro del Centro Educativo todas las actividades de los estudiantes, tendientes a mejorar su comportamiento, en la búsqueda de valores para formar un ciudadano con principios y valores.
- i. Aplicar el acuerdo ministerial 381-210
- j. Aplicar el nuevo reglamento de convivencia pacífica 01-2011 – 1505-2013
- k. Aplicar el reglamento de evaluación. 1171-2010.

**Fuente.** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V.)

## Estructura organizacional



**Fuente:** (POA. Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V.)



**Servicios que presta:**

El Instituto Básico de Educación Miguel Ángel Asturias V.V., es un establecimiento de carácter público, en el cual se imparte el Ciclo Básico en los grados de 1ero. 2do. Y 3ero.

**Legislación Educativa:**

<b>Legislaciones educativas que se aplican</b>	
1	Constitución Política de la República de Guatemala
2	Decreto Ley No. 1,478, LEY DE SERVICIO CIVIL
3	Decreto Legislativo No. 12-91, LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL
4	Acuerdo Gubernativo No. 165-96, CREACIÓN DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN
5	Acuerdo Gubernativo No. 226-2008, PROHIBICIÓN DE COBROS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE PAIS Y USOVOLUNTARIO DEL UNIFORME ESCOLAR
6	Acuerdo Ministerial No. 178-2009, AUTORIZACIÓN DE CURRÍCULO NACIONAL BASE PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, CICLO BASICO
7	Acuerdo Ministerial No. 01-2011, NORMATIVA DE CONVIVENCIA

	PACIFICA Y DISCIPLINARIA PARA UNA CULTURA DE PAZ EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.
8	Acuerdo Ministerial No. 391-2011, PROGRAMA DE BECAS SOLIDARIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
9	Acuerdo Gubernativo No. 217-94, REGLAMENTO DE INVENTARIOS DE LOS BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Reglamento interno:**

El único reglamento interno con el que cuenta el establecimiento es para los y las estudiante, en el cual se establecen una serie de normas las cuales deben de seguir para mantener la armonía y convivencia pacífica dentro del establecimiento.

<b>Debilidades o carencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de un reglamento interno para el personal</li> </ul>

## Evaluación

### Evaluación del diagnóstico.

El diagnóstico se evaluará de acuerdo a la siguiente lista de cotejo.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

## Evaluación del proyecto.

La evaluación del proyecto se realizará de acuerdo la siguiente lista de cotejo.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?		X	
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

## Evaluación de la ejecución

La evaluación de la ejecución se realizara de acuerdo a la siguiente lista de cotejo.

<b>Actividad/aspecto/elemento</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Están claros los objetivos perseguidos con la realización del proyecto?		
¿Se establecieron actividades a realizar?		
¿Se establecen tiempos para la realización de las actividades?		
¿Las actividades coinciden con el cumplimiento de los objetivos?		
¿Se realizaron todas las actividades planificadas en los tiempos establecidos?		
¿Se recaudaron los fondos necesarios para la realización del proyecto?		
¿Se logran las metas esperadas?		
¿Los beneficiarios están satisfechos con los resultados obtenidos?		



Universidad San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB

**Etapa:** Diagnostico Institucional

**Epesista:** Lourdes Damicela Castañeda Villeda

**Centro Educativo:** Miguel Ángel Asturias    **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Director:** PEM Gerber Giovani Nova Paz,

**Formulario para Director:**

**Instrucciones:** conteste las interrogantes que a continuación se le presentan.

1. Escalonando la calidad educativa del centro educativo que dirige de 1-10 ¿cuál sería la escala asignada por su persona?
2. En qué áreas curriculares ha observado mayor grado de deficiencia por parte de los estudiantes.
3. A qué factores atribuye ud. Estas deficiencias, (externos, internos)
4. Cuantos estudiantes fueron inscritos en el presente ciclo escolar.
5. Ha habido un aumento o decremento estudiantil en los últimos años.
6. A que podría atribuir su respuesta de la interrogante anterior.

7. Podría mencionarme 3 Fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas presentes en el centro educativo.
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
8. Considera que el personal docente del establecimiento está preparado adecuadamente para la utilización del Curriculum Nacional Base.  
SI\_\_\_\_\_NO\_\_\_\_\_. Argumente.
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
9. Ha recibió el personal docente, algún tipo de guía para la utilización del Curriculum Nacional Base. (capacitaciones, talleres u otros)
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
10. Cuáles son las fuentes de ingresos con las cuales cuenta el INEB.
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
11. Ha recibido el centro algún tipo de material para el aprendizaje de los estudiantes en las diferentes áreas curriculares.
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
12. ¿En dónde se encuentra dicho material? ¿En qué estado se encuentra? ¿es utilizado por los docentes y estudiantes?

### **Ficha Bibliográfica**

#### **POA Proyecto Operativo Anual INEB Miguel Ángel Asturias J.V.**

- Historia de la institución
- Visión
- Misión
- Filosofía
- Metas
- Estrategias
- Estructura Organizacional.

### **Ficha Bibliográfica**

#### **PEI Proyecto Educativo Institucional INEB Miguel Ángel Asturias J.V.**

- Horarios de grados y secciones
- Recurso humano
- Niveles y grados educativos que atienden
- Áreas y subareas
- Perfil Docente





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"  
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"  
Coordinación de Pedagogía  
Teléfonos: 79475792, 79475788, 79475754

Puerto Barrios, Izabal  
Marzo 28 de 2017

**PEM. Lourdes Damicela Castañeda Villeda**  
Estudiante de EPS  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Centro Universitario de Izabal  
CUNIZAB

Respetable Estudiante:

Le saludo cordialmente, a la vez, hago de su conocimiento que Licenciada Ana Maribel Castillo Díaz, ha sido nombrada como su Asesora para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Puede contactarla al correo: [anamacas1@yahoo.com](mailto:anamacas1@yahoo.com) y teléfono: 55954001.

Por lo anterior, se le pide acatar lo indicado por su asesora y espero pueda culminar con éxito su Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Agradeciendo la atención, grato es suscribirme.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar  
Coordinador de Pedagogía

cc archivo



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"**  
**Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"**  
**Coordinación de Pedagogía**  
 Teléfonos: 79475792, 79475788, 79475754

Puerto Barrios, Izabal  
 Marzo 28 de 2017

**PEM. Gerber Giovanni Nova Paz**  
**Director**  
**INEB Miguel Ángel Asturias Jornada Vespertina**  
**Colonia Coviempart, Puerto Barrios, Izabal**

Respetable Director:

Le saludo cordialmente y a la vez, le comento que la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario de Izabal, con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige a la estudiante: Lourdes Damicela Castañeda Villeda, con Camé No. 201143208. Quien debe asistir diez horas semanales durante seis meses.

No omito manifestar que la asesora asignada estará realizando visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del Diagnóstico, Proyecto, Ejecución y Evaluación.

Agradeciendo la atención y apoyo que pueda brindar, grato es suscribirme.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar  
 Coordinador de Pedagogía



*[Handwritten signature]*  
 29/3/2017  
 13:30 hrs.

cc archivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"  
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"

Puerto Barrios, 24 de julio del 2017

Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar  
Coordinador de Pedagogía  
Centro Universitario de Izabal

Estimado Licenciado

Atentamente me dirijo a usted para informarle que la estudiante: **Lourdes Damicela Castañeda Villeda**, carné No. **201143208** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha completado satisfactoriamente las etapas del EPS. **Diagnostico y Proyecto.**

En virtud de lo anterior emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que pueda seguir con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Licda. M.A. Ana Mariel Castillo Dia  
Colegiado Activo. 14943  
Asesora



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"**  
**Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"**  
**Coordinación de Pedagogía**

**CONTROL DE ASISTENCIA**  
**ETAPA DE DIAGNÓSTICO**

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Lourdes Damicela Castañeda Villeda** con carné **2011 43208** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
03/04/2017 al 07/04/2017	13:00 hrs	15:00 hrs	
10/04/2017 al 14/04/2017	13:00 hrs	15:00 hrs	
17/04/2017 al 21/04/2017	13:00 hrs	15:00 hrs	
24/04/2017 al 28/04/2017	13:00 hrs	15:00 hrs	

Vo. Bo.

**M.A. Ana Maribel Castillo Díaz**  
**ASESOR (A) EPS**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"**  
**Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"**  
**Coordinación de Pedagogía**

**CONTROL DE ASISTENCIA**  
**ETAPA DE PROYECTO**

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante **Lourdes Damicela Castañeda Villeda** con carné **2011 43208** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
01/05/2017 al 05/05/2017	13:00 hrs	15:00 hrs	
08/05/2017 al 12/05/2017	13:00 hrs	15:00 hrs	
15/05/2017 al 19/05/2017	13:00 hrs	15:00 hrs	
22/05/2017 al 26/05/2017	13:00 hrs	15:00 hrs	

Vo. Bo.

**M.A. Ana-Maribel Castillo Diaz**  
**ASESOR (A) EPS**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"  
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"  
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA  
ETAPA DE EJECUCIÓN

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiantes **Lourdes Damicela Castañeda Villeda** con carné **2011 43208** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que esta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
02/08/2017 Al 04/08/2017	13:00 hrs	18:00 hrs	
07/08/2017 Al 11/08/2017	13:00 hrs	18:00 hrs	
14/08/2014 Al 18/08/2017	13:00 hrs	18:00 hrs	

Vo.Bo.

M.A. Ana Maribel Castillo Díaz  
ASESOR (A) EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"  
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"

Puerto Barrios, Izabal  
2 de Agosto del 2017

Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar  
Coordinador de Pedagogía  
Centro Universitario de Izabal

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que la estudiante: **Lourdes Damicela Castañeda Villeda**, Carné No. 201143208 de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha completado satisfactoriamente las correcciones de las etapas del EPS: **Diagnóstico y Perfil del Proyecto**, observaciones realizadas por la terna evaluadora.

En virtud de lo anterior emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que pueda seguir con la etapa de la Ejecución y Evaluación

Atentamente,

Licda. MA. Ana Isabel Gestito Diaz  
Asesora Col. 14943



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal. 04/08/2017

Señor:  
Manuel Enrique Castañeda Quiñonez  
Administrador EDIAGUA

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en todas las actividades que tenga que realizar, permítame manifestarle que soy estudiante con cierre de pensum en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala del Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB) y, que actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado "EPS" en el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V. de Santo Tomas de Castilla, el proyecto va enfocado en: Gestionar el pago de la deuda de agua potable y lograr la reinstalación de la misma. Y la implementación de una guía con aportes de cuidado y medición de agua potable en el establecimiento antes mencionado, el objetivo principal es solventar la necesidad del servicio de agua potable y así mantener el ornato, higiene y saneamiento del plantel, para contribuir al proceso de la calidad educativa.

Conocedora de su alto espíritu en beneficio de la educación de nuestro municipio, solicito su colaboración a efecto pueda realizar una rebaja sobre el monto adeudado a su empresa por la institución educativa. Deuda que asciende a Q 8,591.00.

A espera de una respuesta favorable a dicha solicitud.

Deferentemente,

Epesista:   
Lourdes Damicela Castañeda Villeda  
Carné: 201143208  
Cel. 58593318

  
Asesora:  
Licda. Ana Maribel Castillo Díaz  
Colegiado. 14930



**SOLICITUD DE REBAJA**

Consumo en Exceso de Agua Potable  
Empresa Distribuidora de Agua "EDIAGUA"  
Col. Coviempart, Lote 4 – MNZ. 4  
Santo Tomas de Castilla, Depto. de Izabal

Fecha: 04/08/2017

Nombre del Usuario: INERB Miguel Angel Asturias J.V.

Dirección Cal. Coviempart Tel: \_\_\_\_\_

No. de Contador 4.39161 Lectura Anterior 396 Actual 1.408

Total de Metros Consumidos 1.012 mes Febrero a Mayo 2015

Total a Pagar \_\_\_\_\_

METROS EXONERADOS 12% de la deuda

METROS A PAGAR DEL MES 88% de la deuda

TOTAL NETO A PAGAR: 7,560.00

El Trámite del reclamo de Rebaja no exime al usuario del pago de los periodos subsiguientes del servicio, ni de otros pagos que correspondan.

EDIAGUA al recibir la solicitud, efectuará una revisión a la instalación domiciliar, así mismo verificará en los registros respectivos a efecto de establecer si el incremento de consumo obedece a errores de lectura, de facturación o de cualquier otra causa.

Si de la revisión del inmueble EDIAGUA comprueba la existencia de malas o defectuosas instalaciones, con fugas visibles, subterráneas o darle al servicio un uso diferente al autorizado por EDIAGUA, quedará a criterio de la Dirección General la aceptación de la rebaja.

[Firma]  
Firma del USUARIO  
o SOLICITANTE



# EDIAGUA

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE AGUA  
Santo Tomas de Castilla  
Puerto Barrios, Izabal

Santo Tomas de Castilla 05 de agosto 2,017

Señora:  
Lourdes Damicela Castañeda Villeda  
Estudiante de USAC

Espero se encuentre muy bien.

El motivo de presentes es para hacer de su conocimiento que hemos revisado la solicitud extendida por su persona sobre el descuento al Establecimiento educativo Miguel Ángel Asturias. Le informo que nuestra empresa realiza el proceso de rebaja con el fin de ayudar a nuestros usuarios, tal proceso solo se realiza una vez por cada usuario y el establecimiento educativo ya obtuvo esa ventaja por parte de la administración, por tal razón administrativamente no procedería la rebaja solicitada por su persona.

Sin embargo y en vista de que nuestro interés no es el beneficio económico sino el bienestar de nuestra población hemos decidido realizar y de forma exclusiva otro descuento del 12% del total adeudado.

Total de la deuda	Q. 8,594.00
Descuento del 12%	<u>Q. 1,034.00</u>
Total restante de	Q. 7,560.00.

Atentamente:

  
Mandel Enrique Castañeda Quiñones  
Administrador



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal. 05/08/2017

Señor:  
**Manuel Enrique Castañeda Quiñonez**  
Administrador EDIAGUA

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en todas las actividades que tenga que realizar, así mismo le expreso mi gratitud por el descuento (12% del total de la deuda) realizado al monto adeudado por el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias.

El motivo de la presente es para informarle que realizare un abono de Q. 3,000.00 esperando pueda proceder a reinstalar el servicio en la institución educativa, quedando pendiente la cantidad de Q.4,560.00. por tal razón solicito poder establecer un convenio de pago de 24 meses entre el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias y la empresa que usted dirige.

A espera de una respuesta favorable a dicha solicitud.

Deferentemente,

Epesista:   
Lourdes Damicela Castañeda Villeda  
Carne: 201143208  
Cel. 58593318

Asesora:   
Licda. Ana Mabel Castillo Diaz  
Colegiado. 14930

**EDIAGUA**  
**EMPRESA DISTRIBUIDORA DE AGUA**  
**Santo Tomas de Castilla**  
**Puerto Barrios, Izabal**

**CONVENIO DE PAGO CON EDIAGUA**

Fecha 05/08/2017

Yo INEB: Miguel Angel Asturias J.V.  
Director: PEM Gerber Giovanni Nova Paz.  
usuario de EDIAGUA Empresa Distribuidora de Agua Potable.  
Espesista: Lourdes Domicela Castañeda Villada,

Solicito la celebración de un convenio de pago con EDIAGUA a efecto de cancelar por mensualidades los adeudos respectivos, y que no me exime, de los pagos de los periodos subsiguientes al servicio, ni de otros pagos que correspondan.

Adeudo la Suma de Q 7,560.<sup>00</sup>  
Los adeudos serán cancelados en mensualidades de Q. 190.<sup>00</sup>  
En un tiempo de 24 meses.

  
Firma del Usuario  
Lourdes Castañeda  
Espesista

  
Administrador EDIAGUA  


Santo Tomas de Castilla 15 de agosto 2017

En la presente fecha se hace constar que el día de hoy se reúnen en la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V., el Director PEM Gerber Giovanni Nova Paz, Comisión de Finanzas, PEM Dora Lisbeth Orellana Laurence, PEM Lilian Evangelina Mérida Montejo de Ordoñez, el señor Administrador de EDIAGUA, Manuel Enrique Castañeda Quiñonez acompañados de la Epesista PEM Lourdes Damicela Castañeda Villeda, Carne 2011-43208, estudiante con cierre de pensum en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala del Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB). Quienes hacen acto de presencia para firmar un convenio de pago entre EDIAGUA y el establecimiento Educativo en mención, dicho convenio corresponde a un saldo adeudado por el establecimiento educativo a EDIAGUA que corresponde a Q. 4,560.00, el cual será cancelado en veinticuatro meses, siendo el total mensual a cancelar de Q. 190.00. Pagos que realizara el estableciendo a EDIAGUA mensualmente hasta completar el total adeudado, se hace constar que estos pagos no eximen al establecimiento educativo de los pagos subsiguientes, es decir el pago de consumo mensual. Sin más que hacer constar firman los presentes.

  
Gerber Giovanni Nova Paz  
Director



  
PEM Dora Lisbeth Orellana Laurence  
Comisión de Finanzas

  
PEM Lilian Evangelina Mérida Montejo de Ordoñez  
Comisión de Finanzas

  
  
Manuel Enrique Castañeda Quiñonez  
Administrador EDIAGUA

  
PEM Lourdes Damicela Castañeda Villeda  
Epesista "CUNIZAB"



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal, 07/08/2017

Señor:  
Jorge Martinez


Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en todas las actividades que tenga que realizar, permítame manifestarle que soy estudiante con cierre de pensum en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. de la Universidad de San Carlos de Guatemala del Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB) y, que actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado "EPS" en el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V. de Santo Tomas de Castilla, el proyecto va enfocado en: Gestionar el pago de la deuda de agua potable y lograr la reinstalación de la misma. Y la implementación de una guía con aportes de cuidado y medición de agua potable en el establecimiento antes mencionado, el objetivo principal es solventar la necesidad del servicio de agua potable y así mantener el ornato, higiene y saneamiento del plantel, para contribuir al proceso de la calidad educativa.

Como pudo evaluar el objetivo del proyecto y conocedora de su alto espíritu en beneficio de la educación de nuestro municipio, solicito su colaboración a efecto me pueda brindar un aporte económico, que será utilizado en la ejecución del proyecto antes mencionado en el INEB Miguel Angel Asturias,

A espera de una respuesta favorable a dicha solicitud..

Deferentemente,

Epesista:   
Lourdes Damiceia Castañeda Villeda  
Carne: 201143208  
Cel. 58593318

Asesora:   
Licda. Ana Maribel Castillo Díaz  
Colegiado. 14930

  
07/08/2017



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal. 07/08/2017

Señor:  
Jorge Manfredo Aguirre


Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en todas las actividades que tenga que realizar, permítame manifestarle que soy estudiante con cierre de pensum en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. de la Universidad de San Carlos de Guatemala del Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB) y, que actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado "EPS" en el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V. de Santo Tomas de Castilla, el proyecto va enfocado en: Gestionar el pago de la deuda de agua potable y lograr la reinstalación de la misma. Y la implementación de una guía con aportes de cuidado y medición de agua potable en el establecimiento antes mencionado, el objetivo principal es solventar la necesidad del servicio de agua potable y así mantener el ornato, higiene y saneamiento del plantel, para contribuir al proceso de la calidad educativa.

Como pudo evaluar el objetivo del proyecto y conocedora de su alto espíritu en beneficio de la educación de nuestro municipio, solicito su colaboración a efecto me pueda brindar un aporte económico, que será utilizado en la ejecución del proyecto antes mencionado en el INEB Miguel Angel Asturias,

A espera de una respuesta favorable a dicha solicitud..

Deferentemente,

Epesista:   
Lourdes Damicela Castañeda Villeda  
Carné: 201143208  
Cel. 58593318

Asesora:   
Licda. Ana Maribel Castillo Díaz  
Colegiado. 14930

Aug 07-08-2017



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal. 07/08/2017

Señor:  
Edwin Castañeda  
Transportes EDWIN'S

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en todas las actividades que tenga que realizar, permitame manifestarle que soy estudiante con cierre de pensum en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. de la Universidad de San Carlos de Guatemala del Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB) y, que actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado "EPS" en el Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V. de Santo Tomas de Castilla, el proyecto va enfocado en: Gestionar el pago de la deuda de agua potable y lograr la reinstalación de la misma. Y la Implementación de una guía con aportes de cuidado y medición de agua potable en el establecimiento antes mencionado, el objetivo principal es solventar la necesidad del servicio de agua potable y así mantener el ornato, higiene y saneamiento del plantel, para contribuir al proceso de la calidad educativa.


Como pudo evaluar el objetivo del proyecto y conocedora de su alto espíritu en beneficio de la educación de nuestro municipio, solicito su colaboración a efecto me pueda brindar un aporte económico, que será utilizado en la ejecución del proyecto antes mencionado en el INEB Miguel Angel Asturias,

A espera de una respuesta favorable a dicha solicitud..

Deferentemente,

Epesista:   
Lourdes Damicela Castañeda Villeda  
Carne: 201143208  
Cel. 58593318



Asesora:   
Licda. Ana Maribel Castillo Díaz





# EDIAGUA

EMPRESA Y DISTRIBUIDORA DE AGUA POTABLE

MANUEL ENRIQUE CASTAÑEDA QUIÑONEZ COPROPIEDAD  
 Colonia Coviempport Manzana 4 Lote 2 Santo Tomás de Castilla  
 Puerto Barrios, Izabal.

NIT: 1330481-K

Autorización: 2017-5-1151860-2013

Del 14 de marzo del 2,017

Vigencia hasta el 13 -03- 2,019.

DIA	MES	AÑO
11	08	2017

NOMBRE: ENEB Miguel Angel Asturias  
 DIRECCION: Coviempport NIT:

MES	CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
		Saldo	4,560.00

**FACTURA SERIE A**  
 29120

**TOTAL Q.** 3000  
 MIX14031703

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES  
 IMPRIMTA Logo 617 Calle, Calzada JRB, Pto. Barrios, Izabal.  
 Tel: 7948 6907 - NIT: 2106221-8 -28,001 al 30,000

## Fotografías



Zanjeo para enterrar red de PVC que distribuye en servicio a los baños de jóvenes.  
Elaborada por epesista



Reacomodación y unión de tubería que distribuye el agua a los baños de los jóvenes.  
Elaborada por epesista.



Búsqueda de la red principal de servicio dentro de la institución educativa  
Elaborada por epesista



Revisión y reparación del medidor de agua del establecimiento educativo.  
Elaborada por epesista



Instalación del medidor de agua.  
Elaborada por epesista



Búsqueda de la tubería para reinstalar el servicio de agua a INEB. Miguel Ángel Asturias.  
Elaborada por epesista



Reinstalación del servicio de agua.  
Elaborada por epesista



Supervisión del Director PEM Gerber Nova,  
de la nueva red de PVC que distribuye el  
servicio de agua a la institución educativa.  
Elaborada por epesista



Supervisión del personal de EDIAGUA, del lugar en donde se instalaría la  
nueva red de PVC.  
Elaborada por epesista



Instalación de la red de agua al tanque de captación del establecimiento.  
Elaborada por epesista



Única unidad de captación del centro educativo ya con la tubería instalada.  
Elaborada por epesista



Servicio de agua reinstalado al INEB. Miguel Ángel Asturias.  
Elaborada por epesista



Lectura del contador el día de la reinstalación.  
Elaborada por epesista

Taller sobre el Cuidado, manejo y medición del agua  
Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias J.V.



Inicio del taller sobre el Cuidado, manejo y medición del agua a estudiantes y docentes del centro educativo.  
Elaborada por epesista



Socialización de consejos básicos para el cuidado y manejo del agua para los estudiantes.  
Elaborado por epesista.



Muestra y explicación sobre: ¿Qué es?  
¿Para qué sirve? Y ¿Cómo se usa para  
cobrar? El medidor de agua.  
Elaborada por epesista.



Explicación sobre el concurso de dibujo, y  
el enfoque que le deberían de dar a dibujo.  
Elaborado por epesista



Dibujos de los participantes en el concurso. "Importancia del agua y eslogan"  
Elaborada por epesista



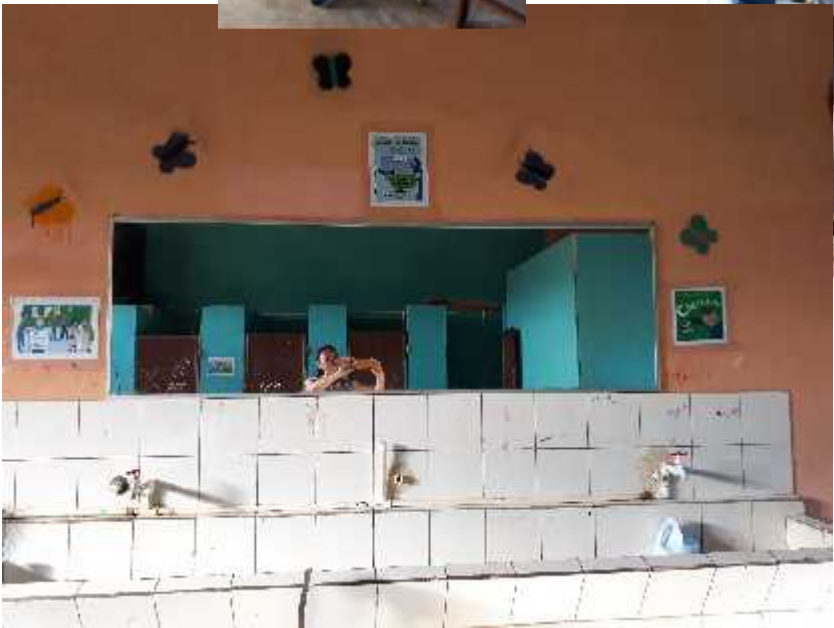
Ganadoras 1er y 3er. Lugar  
Elaborada por epesista



Ganador del 2do. Lugar  
Elaborada por epesista



Colocando afiches sobre el cuidado y manejo del agua en baños para señoritas y jóvenes.  
Elaborada por epepista





Lourdes Damicela Castañeda Villeda

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



# Manual de Cuidado y medición del servicio de Agua Potable



# Autoridades Educativas

Centro Universitario de Izabal  
"CUNIZAB"

Ph.D. José Adiel Robledo Hernández  
Director

Lic. Humberto Teos Morales  
Coordinador Académico

Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar  
Coordinador de Pedagogía

Dirección Departamental  
de Izabal

Lic. Julio Antonio de León Sosa  
Director Departamental de Educación  
de Izabal

Profa. Cynthia Azucelly Barrientos  
Supervisora Educativo  
Distrito Escolar 18-01-31

PEM. Gerber Giovanni Nova Paz  
Director INEB "Miguel Ángel Asturias"  
Santo Tomas de Castilla, Puerto  
Barrios, Izabal.

Autora: PEM. Lourdes Damicela Castañeda Villeda

Asesora EPS: Licda.MA. Ana Maribel Castillo Díaz

Diseño y Estilo: Licda.MA. Dany Arely Ibarra Mejía

Santo Tomas de Castilla, agosto de 2017



## ÍNDICE

Presentación.....	3
Objetivos: .....	4
1.¿Qué es el agua? .....	5
2.Escasez.....	6
3.Cuidado del agua potable .....	7
3.1 Algunos datos de consumo:.....	8
3.2 Consejos para el uso racional y solidario del agua potable: .....	8
4.1 Saneamiento en Centros Educativos .....	10
4.2 Consejos para los estudiantes y docentes. ....	12
5. Servicio de agua medido .....	15
5.1 Medidor de Agua o contador de Agua .....	15
Recomendaciones básicas para el cuidado en el uso del agua .....	15
1er Paso: Conocer su consumo actual de agua y compararlo con el consumo diario promedio domestico por persona.....	16
2do. Paso: Siga la evolución de sus consumos.....	16
3er Paso: Revise sus aparatos sanitarios y sus hábitos de consumo y decida los cambios técnicos necesarios.....	17
a) En el baño (servicios sanitarios) .....	17
b) En la cocina.....	18
c) El Lavado de ropa .....	18
d) La limpieza del automóvil .....	19
e) La limpieza de las calles / patio del jardín .....	19
f) El jardín .....	19
Anexos.....	21
EDIAGUA.....	21
Definiciones utilizadas en la EDIAGUA: .....	21
Rangos de Consumo:.....	22
Tarjeta de edición anual. ....	23
Concurso de dibujo.....	24
Referencias bibliograficas: .....	28



# Presentación

**Al analizar la importancia e indispensabilidad del agua, se elabora la presente Guía para el Cuidado, manejo y medición del servicio de agua potable, con fin de crear en toda la comunidad educativa conciencia sobre el uso adecuado y racional de este vital liquido, así mismo se pretende establecer parámetros sobre el uso responsable del agua.**



[https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbn=isch&sa=1&q=gota+de+agua+animada+cuidame&oq=gota+de+agua+nimada+cuidame&gs\\_l=psy-](https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbn=isch&sa=1&q=gota+de+agua+animada+cuidame&oq=gota+de+agua+nimada+cuidame&gs_l=psy-)



# Objetivos:

- Crear en los estudiantes el interés por la importancia del agua
- Motivar a los estudiantes en la realización de actividades que ayuden al cuidado y manejo del agua potable.
- Establecer medidas de seguridad sobre el control del agua potable.
- Concientizar a los estudiantes sobre la importancia e indispensabilidad el agua.
- Establecer parámetros sobre el uso responsable del agua potable.



# 1. ¿QUÉ ES EL AGUA?

Del latín aqua, el agua es una sustancia cuyas moléculas están compuestas por un átomo de oxígeno y dos átomos de hidrógeno. Se trata de un líquido inodoro (sin olor), insípido (sin sabor) e incoloro (sin color), aunque también puede hallarse en estado sólido (cuando se conoce como hielo) o en estado gaseoso (vapor).

El agua es el componente que aparece con mayor abundancia en la superficie terrestre (cubre cerca del 71% de la corteza de la Tierra). Forma los océanos, los ríos y las lluvias, además de ser parte constituyente de todos los organismos vivos. La circulación del agua en los ecosistemas se produce a través de un ciclo que consiste en la evaporación o transpiración, la precipitación y el desplazamiento hacia el mar.

Se conoce como agua dulce al agua que contiene una cantidad mínima de sales disueltas (a diferencia del agua de mar, que es salada). A través de un proceso de potabilización, el ser humano logra convertir el agua dulce en agua potable, es decir, apta para el consumo gracias al valor equilibrado de sus minerales. Es importante destacar que la escasez de agua potable en numerosas regiones del planeta genera más de 5 millones de muertes al año.

El agua mineral, como su nombre indica, contiene minerales y otras sustancias disueltas, de modo tal que se le agrega un valor terapéutico o se altera el sabor. Este tipo de agua es el que se comercializa envasado en todo el mundo para el consumo humano.

(Gardey., 2017)



[https://www.google.com.gt/search?q=gota+de+agua+y+el+mundo&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiVhaWAr9rVAhWEWSYKHSKFB7MQ\\_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=3fRZISVIOAuYuM:](https://www.google.com.gt/search?q=gota+de+agua+y+el+mundo&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiVhaWAr9rVAhWEWSYKHSKFB7MQ_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=3fRZISVIOAuYuM:)



## 2. ESCASEZ

La escasez de agua es un problema que tiene lugar en todas partes del planeta. Alrededor de un 20% de la población mundial reside en zonas donde no hay suficiente agua, y otro 10% se acerca a dicha situación. Por otro lado, un 25% debe enfrentar la falta de recursos por parte de su país para realizar el transporte de agua desde los acuíferos y ríos.

Para muchos, la escasez de agua se ha convertido en uno de los puntos a resolver más urgentes del siglo XXI, en parte a causa del consumo desmedido que tuvo lugar durante los cien años anteriores, cuyo ritmo duplicó el de natalidad. Si bien no es correcto decir que la Tierra entera sufre de falta de agua, el número de zonas que carece de este recurso vital crece de manera preocupante.



[https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&sa=1&q=grifo+de+agua+digujo+sin+agua&oq=grifo+de+agua+digujo+sin+agua&gs\\_l=psy-](https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&sa=1&q=grifo+de+agua+digujo+sin+agua&oq=grifo+de+agua+digujo+sin+agua&gs_l=psy-)



[https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&sa=1&q=grifo+de+agua+digujo+sin+agua&oq=grifo+de+agua+digujo+sin+agua&gs\\_l=psy-](https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&sa=1&q=grifo+de+agua+digujo+sin+agua&oq=grifo+de+agua+digujo+sin+agua&gs_l=psy-)

Como es sabido, la acción de nuestra especie es, en gran parte, responsable de este fenómeno: la cantidad de agua potable presente en el mundo entero es suficiente para abastecernos a todos; sin embargo, dada la irregularidad con la que se distribuye y el enorme desperdicio por parte de un gran porcentaje de la población, su gestión se vuelve insostenible.

Por lo general, la hidrología se vale de la relación entre agua y población para medir la escasez, la cual existe cuando el suministro anual de agua a una región disminuye en 1000 metros cúbicos por persona; se habla estrés hídrico, en cambio, cuando el descenso es de 1700 metros cúbicos. La escasez absoluta se da cuando cada





individuo tiene acceso a menos de 500 metros cúbicos por año.

En otras palabras, la escasez de agua tiene lugar cuando no se puede satisfacer la demanda de dicho recurso, sea por su cantidad o por su calidad. Es importante recordar que no solo se utiliza para beber, sino que el ser humano le ha dado otros usos, que también entran en la ecuación.

Por esta razón, la escasez es un concepto relativo, un fenómeno que puede surgir de una demanda excesiva en un entorno que bien podría abastecer las necesidades reales, o de la falta del mínimo necesario para la vida de sus usuarios.

(Gardey., 2017)

### **3. CUIDADO DEL AGUA POTABLE**

El agua, un recurso esencial, es una fuente de vida insustituible y fundamental para el desarrollo de la sociedad. Además de ser esencial, el agua es un recurso agotable y cada vez más escaso a escala mundial.

Por ello, si logramos disminuir el consumo de agua potable, contribuiremos a preservar el medio ambiente y a mantener la calidad del servicio. Al mismo tiempo, podremos favorecer nuestra condición de vida y construir un importante vínculo solidario.

Por estas razones, es imprescindible que hagamos un uso apropiado del recurso.

(S.A., 2017)



[https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&sa=1&q=gota+de+agua+animada+cuidame&oq=gota+de+agua+animada+cuidame&gs\\_l=psy-](https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&sa=1&q=gota+de+agua+animada+cuidame&oq=gota+de+agua+animada+cuidame&gs_l=psy-)



### 3.1 ALGUNOS DATOS DE CONSUMO:

El consumo de agua necesario por persona para vivir se estima en 80 litros diarios. Sin embargo en nuestro ámbito de concesión se consumen, en promedio, 300 litros diarios por persona.

- Una canilla abierta verte entre 6 y 7 litros de agua por minuto.
- Las piletas de material tienen entre 50 mil y 70 mil litros de capacidad de agua.
- Las piletas de lona contienen entre 5 mil y 10 mil litros de agua.
- Una canilla que gotea desperdicia 12 mil litros de agua anuales.
- Un tanque de inodoro que pierde agua dilapida entre 34 mil y 80 mil litros por año.

(S.A., 2017)

### 3.2 CONSEJOS PARA EL USO RACIONAL Y SOLIDARIO DEL AGUA POTABLE:

- Hacer un uso solidario del recurso: dado que el agua se distribuye a través de un sistema de cañerías interconectadas, el abuso de este recurso por parte de un sector perjudica necesariamente a toda la red.
- Cuidar las reservas: Se recomienda mantener reservas de agua, tanto en la heladera para consumo y cocción de alimentos, como disponible en el tanque.
- Evitar o restringir actividades como: riego de calles de tierra, pavimento, veredas y jardines, principalmente durante el día.
- Utilizar baldes en lugar de mangueras para regar o realizar la limpieza hogareña, ya que de esta manera no se desperdicia el recurso.
- Recuerde que no está permitida la utilización de bombas succionadoras en las viviendas, debido a que éstas restan presión a la red.



[www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&sa=1&q=imagenes+de+edusan+educacion+sanitaria&oq](http://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&sa=1&q=imagenes+de+edusan+educacion+sanitaria&oq)

(S.A., 2017)



## 4. EL AGUA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

En la educación, la escuela constituye un espacio clave que necesita un entorno saludable, pues allí transcurre parte importante de la infancia y la adolescencia. Los trastornos derivados de las enfermedades relacionadas con el agua y la falta de instalaciones de saneamiento en los hogares y establecimientos educativos afectan la asistencia de niños, niñas y adolescentes a las escuelas y dificultan el aprendizaje. Adicionalmente la falta de servicios sanitarios limpios, separados y privados en las escuelas es una de las razones por las que los niños, y especialmente las niñas, en etapa de pubertad pierden días de escuela o la abandonan. En la calidad de vida de los niños, la falta de acceso al agua y saneamiento puede reproducir la transmisión intergeneracional de la pobreza.

(unicef, 2017)

*Estimular la participación de jóvenes, jovencitas, junto a padres y maestros, para mejorar las condiciones de aprendizaje, en un ambiente saludable y estimulante; donde se practiquen mejores hábitos higiénicos y nutricionales, reconociendo la importancia del cuidado y manejo del agua, es fundamental para mantener los establecimientos educativos saludables*



[https://www.google.com.gt/search?q=cuidando+el+agua+en+la+escuela&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjB5LfQrdrVAhVEOCYKHxh3A8wQ\\_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=c0n42IOqdXB8SM:](https://www.google.com.gt/search?q=cuidando+el+agua+en+la+escuela&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjB5LfQrdrVAhVEOCYKHxh3A8wQ_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=c0n42IOqdXB8SM:)



## 4.1 SANEAMIENTO EN CENTROS EDUCATIVOS

La provisión de instalaciones de agua segura y saneamiento en las escuelas es el primer paso hacia un entorno físico de aprendizaje saludable, que beneficia tanto el aprendizaje como la salud. En este contexto, la mera provisión de instalaciones no hace necesariamente que éstas sean sostenibles o que se produzca el impacto deseado. El uso de inodoros y el comportamiento en higiene adecuado de la comunidad educativa es lo que proporciona beneficios para la salud. En las escuelas, el objetivo de la educación en higiene es promover prácticas que ayuden a prevenir las enfermedades relacionadas con el saneamiento entre los jóvenes y jovencitas y sus familias, así como estimular el comportamiento saludable en las futuras generaciones de padres de familia.

Por lo tanto, el saneamiento escolar y la educación en higiene (SEEH) se refieren a la combinación de los componentes tecnológicos y no tecnológicos necesarios para producir un entorno escolar sano, y para desarrollar o apoyar el comportamiento para una higiene sana. El componente tecnológico incluye: sistemas de abastecimiento de agua potable y para el lavado de manos, y la disposición segura de las excretas y desechos sólidos, en el local del establecimiento educativo y en las áreas lindantes a él. Los componentes no tecnológicos son actividades que promueven las condiciones en la escuela y los hábitos de los maestros y alumnos, que ayudan a prevenir las enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento, y las infecciones parasitarias.

- ❖ La inversión en saneamiento escolar y educación en higiene tiene muchos beneficios. En esencia es una inversión en nuestro futuro que: Promueve el aprendizaje efectivo: Los estudiantes se desempeñan mejor en un entorno higiénico y limpio.
- ❖ Aumenta la matrícula de niñas: La falta de instalaciones sanitarias privadas desalienta a los padres a mandar a las niñas a la escuela y contribuye a la deserción de las niñas, en especial durante la pubertad.



- ❖ Reduce la incidencia de enfermedades e infecciones por gusanos: Si no hay instalaciones de saneamiento e higiene o si su mantenimiento es deficiente, las escuelas se convierten en un riesgo para la salud.
- ❖ Promueve la limpieza medioambiental: La presencia y el uso adecuado de las instalaciones impide, en general, la contaminación del medio ambiente y reduce los riesgos para la salud de la comunidad.
- ❖ Implementa los derechos de los estudiantes: Los jóvenes tienen derecho a ser saludables y felices, la limpieza, la salud y tener agua limpia e instalaciones sanitarias adecuadas contribuyen a una vida y educación feliz.

Evidentemente, el marco del saneamiento escolar y la educación en higiene dependerá de la situación. Sin embargo, los puntos que se enumeran en el Cuadro, son por lo general, un punto de referencia para un programa efectivo de SEEH.

(11, 2017)



[https://www.google.com.gt/search?q=cuidando+el+agua+en+la+escuela&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjB5LfQdrVAhVEOCYKHXh3A8wQ\\_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=c0n42IOqdXB8SM:](https://www.google.com.gt/search?q=cuidando+el+agua+en+la+escuela&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjB5LfQdrVAhVEOCYKHXh3A8wQ_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=c0n42IOqdXB8SM:)



## 4.2 CONSEJOS PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES.

Consejos para el cuidado y manejo del agua, que los estudiantes y docentes pueden aplicar en su diario vivir.

- ❖ Cierra la llave del lavamanos mientras te enjabonas las manos, te rasuras o te lavas los dientes. Una llave abierta consume ¡hasta 12 litros de agua por minuto!
- ❖ Usa regadera en vez de tina al bañarte; cierra la regadera mientras te enjabonas.
- ❖ Junta el agua de la regadera en una cubeta mientras sale fría y úsala para el inodoro o para tus macetas.
- ❖ ¡No uses el inodoro como bote de basura! Ahorrarás de 6 a 12 litros de agua en cada descarga.
- ❖ Repara las tuberías y llaves que goteen en cocinas y baños. Ahorrarás una media de 170 litros de agua al mes.
- ❖ Al lavar la vajilla cierra la llave mientras la enjabonas, enjuaga la loza “en grupos” (primero todos los vasos, por ejemplo); así aprovechas mejor el agua. Procura no abrir toda la llave para enjuagar la vajilla.
- ❖ Cuando utilices aceite para cocinar no lo viertas en el desagüe, esto contamina el agua corriente de la llave. Puedes utilizar un frasco para almacenarlo y depositarlo en la basura.
- ❖ Usa cubetas con agua para lavar coches y banquetas en vez de usar manguera; también ahorrarás hasta 12 litros de agua cada minuto.

Cambia los inodoros tradicionales por ecológicos de doble carga para usar sólo el agua que necesites y reducir el consumo de agua a la mitad (son muy baratos y fáciles de instalar).



- ❖ En inodoros tradicionales puedes meter una o dos botellas con agua dentro de la caja para disminuir la cantidad de cada descarga.
- ❖ Aprovecha el agua de lluvia para regar tus plantas, principalmente en interiores.
- ❖ Escoge plantas autóctonas para tu jardín, consumen menos agua y dan mucho menos trabajo que las plantas exóticas, además atraen a mariposas y no exigen el uso de productos químicos para su mantenimiento.
- ❖ Compra electrodomésticos ecológicos y procura siempre utilizarlos con la carga completa.
- ❖ Utiliza el agua sobrante de las jarras de las comidas y/o de lavar las verduras para regar las plantas.
- ❖ Para lavar tu ropa y vajilla utiliza detergentes y productos biodegradables.
- ❖ No consumas agua embotellada, además de la gran cantidad de plástico que deja su consumo, el agua no debe ser considerada propiedad privada.
- ❖ Siguiendo estos consejos básicos, ahorrarás mucha agua.

(gutierrez, 2017)



<https://www.google.com.gt/search?q=consejospara+el+uso+del+agua+gota&tbs=isch&tbs=ring>



# ¡Sé un guardián del agua en tu escuela!

**Cierra la llave** al lavarte las manos, no dejes que el agua fluya libremente

Si ves a tus compañeros jugar con el agua, **explícales su importancia** y por qué se debe cuidar

**Reporta a tu profesor** si ves alguna fuga de agua o goteo



**Sugiere** que sean instalados urinarios que funcionan en seco

Si ves alguna llave abierta, **ciérrala de inmediato**

Si en tu escuela hay bebederos, **cierra la llave cuando tomes un respiro** o hagas una pausa

**Observa y pregunta** si las plantas que hay a tu alrededor necesitan ser regadas con frecuencia. **Comenta a tu maestro** que hay algunas que necesitan menos agua



## ¡Cuidemos y valoremos el agua!

[https://www.google.com.gt/search?q=cuidando+el+agua+en+la+escuela&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjB5LfQdrVAhVEOCYKHXh3A8wQ\\_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=eJHYzNHkdoEGOM](https://www.google.com.gt/search?q=cuidando+el+agua+en+la+escuela&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjB5LfQdrVAhVEOCYKHXh3A8wQ_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=eJHYzNHkdoEGOM)





## 5. SERVICIO DE AGUA MEDIDO

### 5.1 MEDIDOR DE AGUA O CONTADOR DE AGUA

Un medidor de agua, contador de agua o hidrómetro, es un artefacto que permite contabilizar la cantidad de agua que pasa a través de él y es utilizado en las instalaciones residenciales e industriales de los acueductos para realizar los cobros pertinentes a los usuarios

Registra la cantidad de agua que se consume en cada inmueble. El registro de consumo junto a un régimen tarifario medido constituye un sistema de facturación equitativo donde se paga por lo que realmente se consume. Poder conocer los consumos ayuda a regularlo, evitando así el derroche de agua.

(wikipedia, 2017)

(2015, 207)



[https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&sa=1&q=mireme+bien+y+podra+ahorar+dinero+contador+de+agua&oq=mireme+bien+y+podra+ahorar+dinero+contador+de+agua&gs\\_l=psy-](https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&sa=1&q=mireme+bien+y+podra+ahorar+dinero+contador+de+agua&oq=mireme+bien+y+podra+ahorar+dinero+contador+de+agua&gs_l=psy-)

## RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA EL CUIDADO EN EL USO DEL AGUA

Los tres principales pasos para conseguir un uso eficiente del agua en los inmuebles (casa, edificios educativos, de salud, públicos o privados etc.). Se debe conocer el consumo de cada inmueble para poder aplicar las medidas necesarias para su ahorro durante las actividades cotidianas que impliquen su uso.



## 1er Paso: Conocer su consumo actual de agua y compararlo con el consumo diario promedio domestico por persona.

Este primer paso es fundamental para tomar consciencia de su consumo de agua, establecer si es excesivo o no y determinar las necesidades de cambios en sus hábitos y en la instalación sanitaria y doméstica.

En la boleta de agua están indicadas las fechas entre la lectura anterior y la lectura última de su medidor. Dividiendo este consumo mensual por el número de días y el número de personas que componen su familia o grupo obtendrá el consumo diario por persona, la estimación del consumo diario doméstico por persona es de 190,8 litros. Este valor se duplica en caso de viviendas con jardín.



## 2do. Paso: Siga la evolución de sus consumos.

Después de conocer su consumo actual, se debe fijar en su evolución, ya que éste le permitirá detectar probables fugas o mal funcionamiento de sus aparatos sanitarios y domésticos.

Lea su medidor cuando no tiene consumo: al acostarse anote la cifra del medidor y por la mañana vuelva a leerlo. Si la cifra no ha variado, no tiene fugas, pero si éste ha cambiado, póngase en contacto con la empresa sanitaria para solicitarle una inspección.

En las boletas del agua se incluye el histórico de consumo que permite un seguimiento fácil. De todas maneras, puede escribir en este manual la evolución de su consumo durante los últimos meses. Revise el capítulo del medidor.



### **3er Paso: Revise sus aparatos sanitarios y sus hábitos de consumo y decida los cambios técnicos necesarios.**

Esta última etapa es la más larga de las tres y se la mostramos a continuación:

#### **a) En el baño (servicios sanitarios)**

Con el 65% del uso de agua dentro de la casa o instalación domiciliar, es el lugar con el consumo más elevado de todos.

Reparación fugas:

Averigüe si el inodoro no tiene fuga. ¡Un inodoro que tiene una fuga puede gastar del orden de los 200.000 litros (200 m<sup>3</sup>) al año! Si la fuga es importante se oirá el ruido del agua fluyendo, pero para fugas menos importantes se debe de actuar así:

Coloque un colorante en el estanque del inodoro, espere 15 minutos y compruebe la ausencia de colorante en la taza del inodoro. Si la taza tiene colorante, hay una fuga que puede deberse a una de estas razones:

La goma no se inserta correctamente en su sitio

La cal o la corrosión tapan la goma

El sistema de descarga está roto

Cambios de hábitos de consumo:

Quite la tapa del estanque del WC y meta una botella de plástico llena de agua. Cada vez que tire la cadena, saldrá menos cantidad de agua, la cual sólo será la necesaria para lograr una adecuada limpieza.

Tire de la cadena del inodoro sólo cuando sea necesario; no lo use de cenicero o papelera. Ahorrará los 6 - 12 litros de agua que contiene el estanque cada vez.

No use el inodoro como cubo de basura, coloque una papelera.

Cuando se lave los dientes, utilice un vaso, no deje la llave abierta ya que puede llegar a malgastar casi 20 litros de agua.

Llene moderadamente el lavamanos para lavarse la cara, las manos o afeitarse. Ahorrará 12 litros al minuto. Una llave abierta gasta más agua de la que se imagina: de 5 a 10 litros van al desagüe cada minuto. Llene el lavamanos cuando se afeite, sólo utilizará 5 litros de agua.

Una ducha puede utilizar más agua que un baño de tina. Lo ideal es que se utilice una ducha normal y no a presión y gaste sólo unos cinco minutos en ella. Al ducharse cierre la llave mientras se enjabona. Ahorrará una media de 150 litros cada vez.

No deje correr el agua y utilícela únicamente cuando realmente la necesite.



Arregle todas las llaves que goteen. Aplique estos consejos: reparar todas las llaves que gotean y revisar las llaves mal cerradas. Puede ahorrar hasta 180 litros al mes.

### **b) En la cocina**

Este lugar representa el 10% del consumo total de agua dentro de la casa.

#### **Reparación fugas:**

Averigüe si las llaves no tienen fugas. ¡El goteo de una llave representa el despilfarro de 30 litros al día, es decir más de 10.000 litros (10 m<sup>3</sup>) al año!

#### **A continuación le ofrecemos algunos consejos para detectar y reparar fugas.**

En primer lugar, para detectar las posibles fugas de agua se debe leer el medidor. Lea su medidor cuando no tiene consumo: al acostarse anote la cifra del medidor, y por la mañana vuelva a leerlo. Si la cifra no ha variado, no tiene fugas, pero si ha cambiado existen fugas.

Antes de llamar al fontanero puede intentar detectar dónde se encuentran las fugas.

#### **Cambios de hábitos de consumo:**

No descongelar alimentos bajo el chorro de agua. Retire del refrigerador los alimentos sacándolos la noche anterior. Ahorrará al menos 15 litros.

Si lava los platos a mano, no lo haga con la llave abierta. Utilice una fuente para enjabonar y otra para enjuagar.

Lave las verduras en una fuente y no bajo la llave abierta. Ahorrará más de 10 litros.

Mantenga un jarro de agua en el refrigerador para que no tenga que dejar abierta la llave hasta que el agua se enfríe, sobre todo en verano.

El agua utilizada para hervir huevos, se puede aprovechar para regar las plantas una vez que se enfríe. Además le aportará los nutrientes procedentes de la cáscara del huevo.

### **c) El Lavado de ropa**

El lavado de la ropa representa el 20% del consumo de agua dentro de la casa. Cambios de hábitos de consumo:

Utilice su lavadora a carga completa cuando la encienda, así se requerirán menos ciclos por semana. También debe estar consciente de que la mayoría de las funciones que requieren media carga son ineficientes debido a que utilizan más de la mitad del agua requerida para una carga completa. Cuando lava a mano consume un 40% más de agua.

Evitar el prelavado en la lavadora siempre que sea posible.



Fuera de casa. El uso del agua fuera de la casa puede aumentar el consumo doméstico en al menos un 50%.

#### **d) La limpieza del automóvil**

Hábitos:

La limpieza de su automóvil una vez al mes es ampliamente suficiente. Prefiera lavar el automóvil usando baldes y una esponja en vez de una manguera. También puede comprar toallas especiales para lavar el vehículo que no necesitan agua. Lavar el auto con una manguera puede suponer un consumo de unos 500 litros de agua.

#### **e) La limpieza de las calles / patio del jardín**

Para la limpieza de las calles y patio del jardín el empleo de una escoba y una pala para recoger permite ahorrar hasta 200 litros frente a una limpieza con manguera.

#### **f) El jardín**

##### **Elección de las especies**

A la hora de seleccionar las especies que formarán parte de su jardín, es preferible tomar en consideración a las plantas autóctonas, especies que resisten el tipo de ambiente.

Es aconsejable reducir las zonas de césped porque es el gran consumidor de agua en los jardines modernos (del orden de 6 lts/m<sup>2</sup> por día durante los meses de verano).

Se puede reducir la superficie dedicada al césped sustituyéndola por plantas tapizantes, o árboles y arbustos cuyas exigencias de riego son mucho menores.

Se pueden también recubrir superficies del jardín con materiales como piedras, gravas, cortezas de árbol, etc. Es una de las técnicas más eficaces para reducir las pérdidas de agua por evaporación, al tiempo que se logra un agradable efecto estético.

La agrupación de las plantas según sus necesidades de agua (zonificación) permite regarlas con más eficiencia: si las que necesitan más agua están juntas no deberás regar tanto las otras zonas.

##### **Consejos para el riego del jardín**

Es conveniente regar en las horas de menos calor; así se perderá menos agua por evaporación.

No se debe regar los días de fuerte viento.

Los árboles y arbustos recién plantados requieren riegos frecuentes. Sin embargo, una vez que han desarrollado bien sus raíces (tras un par de años), los riegos serán cada vez menos necesarios. En muchos casos bastará con tres o cuatro riegos en el verano y algunas especies no necesitarán riego alguno.



Es preferible regar árboles y arbustos pocas veces aunque con generosidad. Desarrollarán así mejor las raíces y se harán más resistentes a las sequías.

Es recomendable comprobar el grado de humedad del suelo antes de regar.

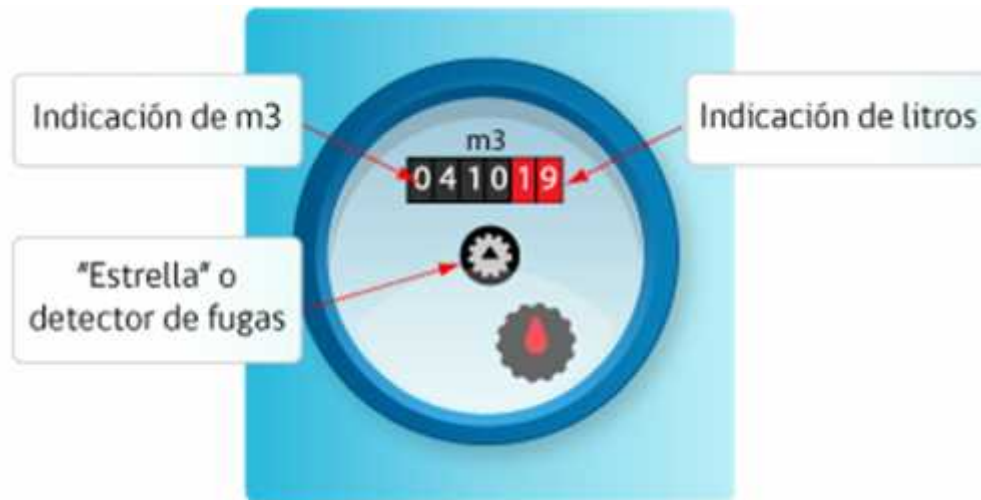
### Mantenimiento

Es conveniente dejar crecer el césped 5 a 6 cms., así necesitará menos agua.

La limitación del empleo de fertilizantes en verano permite disminuir la demanda de agua de las plantas.

Ahora usted puede aportar con sus propias vivencias a que este manual sea más robusto y de mayor utilidad para usted y su familia. Escriba en el block de notas todas aquellas iniciativas que no han sido incorporadas. Luego envíelas a la Superintendencia de Servicios Sanitarios para que pueda compartirlas con otras personas también. Recuerde que el compartir y ayudar a otros siempre nos hará más fuertes como sociedad.

(Siss, 2017)



[https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&sa=1&q=leendo+el+contador+de+agua&oq=leendo+el+contador+de+agua&gs\\_l=psy-](https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&sa=1&q=leendo+el+contador+de+agua&oq=leendo+el+contador+de+agua&gs_l=psy-)



# ANEXOS.

## EDIAGUA



Entidad encargada y área de la prestación del servicio. Empresa y Distribuidora de Agua Potable (EDIAGUA), es la encargada de prestar el Servicio Privado de agua potable en Colonias de Aldea Santo Tomas de Castilla, del Municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, es la empresa que brinda el servicio de agua potable al Instituto Nacional de Educación Básica Miguel Ángel Asturias ubicado en Colonia Coviempport, Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal.

(Castañeda, 2017)

### Definiciones utilizadas en la EDIAGUA:

**Acometida domiciliar:** Tubería y accesorios destinados al servicio exclusivo del usuario, que parte de la tubería de distribución de EDIAGUA, hasta el medidor, inclusive.

**Medidor anómalo:** es el aparato de medición de los volúmenes de agua potable, que mediante alteración imposibilita el registro real de los consumos.

**Área sin urbanizar:** parcela ubicada en un área donde no existen servicios públicos.

**Corte:** Interrupción del servicio de agua ordenado y ejecutado por EDIAGUA.

**Fuga:** Escape de agua potable en cualquier parte del sistema.

**Instalación:** Conjunto de tuberías, accesorios y dispositivos conductores del servicio.

**Instalación domiciliar:** es la red de distribución que parte de la salida del medidor hacia el interior del inmueble que recibe el servicio.

(Castañeda, 2017)



## Rangos de Consumo:

Tabla de precios del servicio de agua por consumos

Rango de Consumo por Metro Cúbico	Precio del Metro Cúbico	(+) Cargo Fijo Mensual
<b>1 a 30</b>	Q 0.75	Q 20.00
<b>1 a 40</b>	Q 1.50	Q 20.00
<b>1 a 50</b>	Q 2.25	Q 20.00
<b>1 a 70</b>	Q 2.75	Q 20.00
<b>1 a 90</b>	Q 3.60	Q 20.00
<b>1 a 91 a más</b>	Q 5.85	Q 20.00

(Castañeda, 2017)



[https://www.google.com.gt/search?q=como+tomar+la+lectura+del+contador+de+agua&tbm=isch&tbs=rimg:CeaP4bGGGzLhjiVgZLktzbKvxyOA6Vmw2V73O1xNQUsfZOgivRcFXoHOVEYANRqZ40CP\\_14ciVopSm6fMtAhdeQ43CoSCZWBksq3Nsq\\_1Efffxi7sHBzNKHIJHI4DpWbDZXsRtLEmTVfEoaYqEgnc7XE1BSx9kxF1](https://www.google.com.gt/search?q=como+tomar+la+lectura+del+contador+de+agua&tbm=isch&tbs=rimg:CeaP4bGGGzLhjiVgZLktzbKvxyOA6Vmw2V73O1xNQUsfZOgivRcFXoHOVEYANRqZ40CP_14ciVopSm6fMtAhdeQ43CoSCZWBksq3Nsq_1Efffxi7sHBzNKHIJHI4DpWbDZXsRtLEmTVfEoaYqEgnc7XE1BSx9kxF1)





Tarjeta de edición anual.

## EDIAGUA

Empresa Distribuidora de Agua  
**TARJETA LECTURA DE MEDIDOR**

No. MEDIDOR: 439161 .

USUARIO: INEB Miguel Ángel Asturias J.V .

FECHA DE INST. MEDIDOR 12/02/2013 .

DIRECCIÓN: COVIEMPORT AÑO: 2,017

⋮

MES	LECTURAS							Consumo Mts 3.	TOTAL A PAGAR
Enero									
Febrero									
Marzo									
Abril									
Mayo									
Junio									
Julio									
Agosto									
Septiembre									
Octubre									
Noviembre									
Diciembre									

(Castañeda, 2017)



# Concurso de dibujo

## Importancia del agua

1er. Lugar

Sulma Honely Chajón Vásquez

1ero. Básico sección "A"



2do. Lugar

Kevin Ortiz

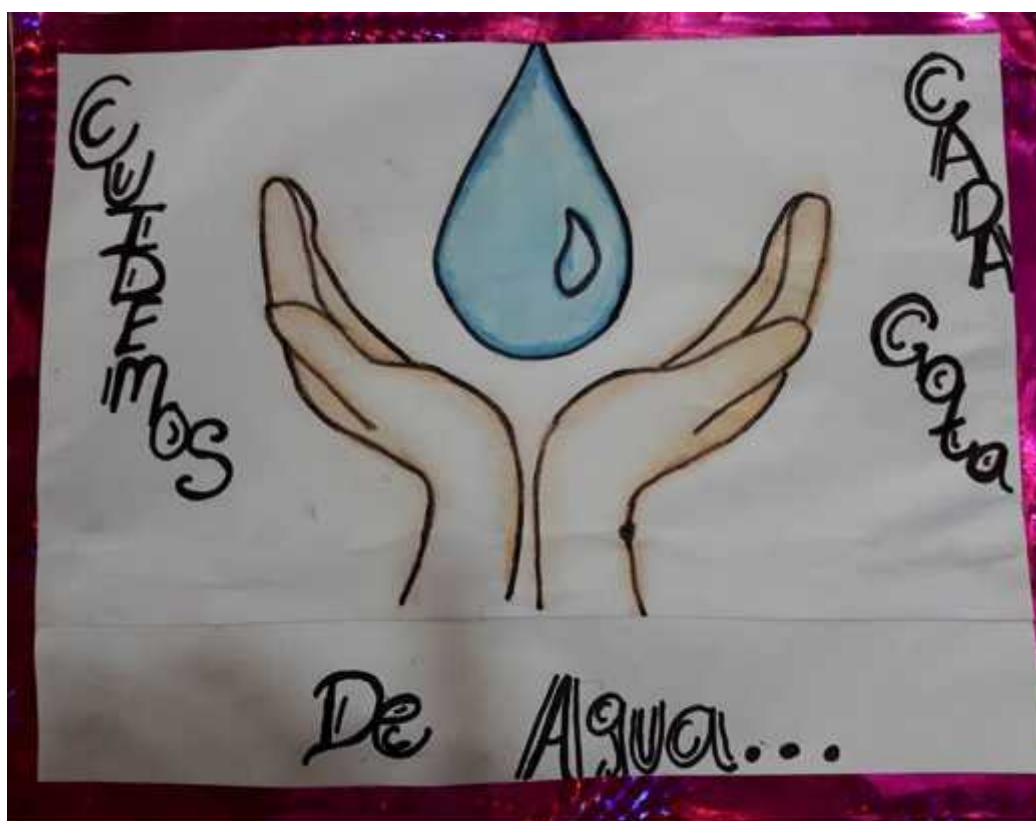
2do. Básico sección "A"



3er. Lugar

Dania Danissa de la Cruz

1ero. Básico sección "A"





# Referencias bibliográficas:

- 11, E. (07 de 08 de 2017). *saneamiento escolar*. Obtenido de <http://tuvidacuenta.blogspot.com/2009/04/saneamiento-escolar.html>
- 2015, A. C. (07 de 08 de 207). Obtenido de <https://www.aguascordobesas.com.ar/info-util/para-que-sirve-un-medidor>
- Castañeda, M. (2017). *EDIAGUA*.
- Gardey., J. P. (07 de agosto de 2017). *definicion.de*. Obtenido de <https://definicion.de/agua/>
- gutierrez, v. e. (7 de agosto de 2017). *viviendo en la tierra*. Obtenido de <https://viviendoenlatierra.com/2010/03/23/como-cuidar-el-agua/>
- S.A., A. B. (07 de 08 de 2017). *ABSA*.
- Siss. (07 de 08 de 2017). Obtenido de <http://www.siss.cl/577/w3-article-8578.html>
- unicef. (07 de 08 de 2017). *temaspopulagua*. Obtenido de [https://www.unicef.org/lac/temaspolpulgua\\_esp\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/temaspolpulgua_esp(1).pdf)
- wikipedia. (07 de 08 de 2017). *wikipedia*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Medidor\\_de\\_agua](https://es.wikipedia.org/wiki/Medidor_de_agua)

Cada Gota que Ahorres  
es Importante



<https://www.google.com.gt/search?q=consejospara+el+uso+del+agua+gota&tbm=isch&tbs=ring:CaML3KCWkXb1ljggbw0XiSG3eCjCL7zIQUDsk0PINHvsvwZhvNFoh>

